



MIÉRCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXI - N° 191
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 11
Inscripciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 12

ASAMBLEAS

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocamos a los Sres. Asociados de la LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 20.00 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y el 31 de Diciembre de 2020. 4. Elección del Presidente de la L.R.F.C. y de la Comisión Revisadora de Cuentas, tres Titulares y un Suplente. 5. Elección del Presidente y tres miembros del Tribunal de Penas de la L.R.F.C. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - Tesorero - Secretario. LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 333335 - \$ 1483,44 - 15/09/2021 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO
DE LA LOCALIDAD DE IDIAZÁBAL

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO cita a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, y para el caso de no reunir quorum suficiente, cita a segunda convocatoria (conforme art. 49 del Estatuto Social) para el día 29 de octubre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social ubicada en Calle Sarmiento N° 511, de la localidad de Idiazábal, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, debiéndose cumplir estrictamente con todos los protocolos establecidos en el Decreto Nacional N° 956/2020 y conforme la autorización del Centro de Operaciones de Emergencia Local

(COE Idiazábal), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar la modificación total del Estatuto Social por el que se regirá en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/10/2016, 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019 y 31/10/2020; y 4) Elección total de autoridades.

3 días - N° 333533 - \$ 1928,64 - 16/09/2021 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocamos a los Asociados de la entidad, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 22.30 HS. EN CALLE CORDOBA 160, CANALS, CORDOBA; EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB A. LIBERTAD para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Modificación de los Estatutos Sociales. HECTOR BENEITO - CARLA MARTINEZ - JORGE CARLOS SALVO - Presidente - TESORERA - Secretario. LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE CANALS.

3 días - N° 333291 - \$ 785,43 - 15/09/2021 - BOE

ASOC. CIVIL DE FLIARES. DE
VICTIMAS DE SINIESTROS VIALES

Asoc. Civil de Fliares. de Victimas de Siniestros Viales, Cordoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 16/10/2021, a las 17:00, en Misiones 2034 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1º Lectura del acta de asamblea anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios N° 4 y 5, cerrados al 31/12/19 y 31/12/20, 4º Manifesta-

ción de la causa por la cual no se llevaron a cabo la aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios 2019 y 2020. 5º Designación de una persona para que realice los trámites ante IPJ de la Pcia. de Córdoba.

3 días - N° 333953 - \$ 984,18 - 15/09/2021 - BOE

VIEJO ALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el próximo primero de Octubre de Dos Mil Veintiuno, a las dieciocho horas en la sede social de Camino a San Carlos Km. 8 de la Ciudad de Córdoba, en caso de no existir quórum y conforme lo contempla el ar. 237 de la L.S.C. se convoca a los señores accionistas en "Segunda Convocatoria" para el mismo día a las diecinueve horas para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente. Segundo: Consideración documentación Art. 234, Inciso 1, Ley 19.550/72, consistente en Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021.- Tercero: Consideración de la gestión del H. Directorio con el alcance del Art. 275 de la Ley 19.550- Cuarto: Elección de autoridades con Fijación del número de directores, duración de sus mandatos, elección de los mismos.- Quinto: Proyecto de distribución de Utilidades.- En el supuesto que se mantenga vigente el aislamiento social, preventivo y obligatorio establecido por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 297/2020 y normas sucesivas (en adelante el "Aislamiento Obligatorio"), la comunicación de asistencia deberá realizarse mediante correo electrónico a la siguiente dirección Sfacciano@

yahoo.com.ar . Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social. En virtud del Aislamiento Obligatorio, dicha documentación también se encuentra disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándola a la dirección de correo indicada. En el supuesto que continúe vigente el Aislamiento Obligatorio a la fecha de la Asamblea, la misma se realizará a distancia, en el día y hora fijado, a través de videoconferencia, conforme lo previsto en la Resolución General DGIPJ 25/2020 con los alcances y requisitos allí establecidos. Se utilizará el sistema Zoom al que se accederá mediante link que se encontrará disponible para su envío a través de correo electrónico, solicitándolo a la dirección de correo Sfacciano@yahoo.com.ar antes indicada. Los asistentes deberán participar con dispositivos que cuenten con cámara y micrófono.-

5 días - N° 333633 - \$ 6015,45 - 16/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO DIGNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 38 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de Agosto de 2021, se convoca a los y las asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 18 de septiembre de 2021, a las 12 hs. bajo modalidad virtual mediante plataforma Google Meet, enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/qhq-wrgb-eri> para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Razones del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria durante ejercicios 2019 y 2020"; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos de 2019 y 2020 respectivamente y 4) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.

1 día - N° 333826 - \$ 373,64 - 15/09/2021 - BOE

FEDERACION DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO DE LA REPUBLICA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°701 del Consejo Directivo, de fecha 7/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 2021, a las 16 horas, en el domicilio Juan de Garay 2057, barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba (club Antranik), para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que conjuntamente

con el señor presidente, secretario y secretario de actas firmen el acta. Segundo: Razones sanitarias por las que la asamblea ordinaria se realiza fuera de término y en lugar distinto a la sede social. Tercero: Lectura y consideración de la memoria anual. Cuarto: Lectura y consideración de la documentación contable, balance general correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo del 2021, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, e informe del tribunal de cuentas y Consideración de la gestión del Consejo Directivo, hasta el 31 de marzo de 2021. Quinto: Renovación de autoridades del Consejo directivo, tribunal de cuentas y junta electoral. Notas:1) La asamblea se realizara en los términos y condiciones previstas en el Art.33 de nuestro estatuto social "Artículo 33º: Las asambleas se llevaran a cabo a la hora fijada en la convocatoria con la mitad mas uno, de los asociados directos a la Federación y delegados de las cámaras afiliadas (en adelante tanto los unos como los otros serán denominados indistintamente como "asambleístas"), quienes para participar de la asamblea no deberán registrar un atraso en el pago de más de tres cuotas. Si trascurrida una hora no se hubiese obtenido quórum, la Asamblea se constituirá con el número de asambleístas presentes. La Asamblea se constituirá en sesión permanente hasta que todos los puntos insertos en el Orden del Día hayan sido tratados."2) Por seguridad sanitaria debido al Covid19, la asamblea se llevara a cabo en lugar abierto y cumpliendo los protocolos establecidos por la autoridad competente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334410 - \$ 3030,51 - 15/09/2021 - BOE

A.F.I. ATLETICO CLUB

VILLA DOLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 12 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de septiembre de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Ramón J. Cárcano N° 331, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2)Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicio Económico N°8, cerrado el 31 de Diciembre de 2014, el Ejercicio Económico N°9, cerrado el 31 de Diciembre de 2015, el Ejercicio Económico N°10, cerrado el 31 de Diciembre de 2016, el Ejercicio Económico N°11, cerrado el 31 de Diciembre de 2017, el Ejercicio Económi-

co N°12, cerrado el 31 de Diciembre de 2018, el Ejercicio Económico N°13, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y el Ejercicio Económico N°14, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- 3)Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de termino.- 4)Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario. 5)Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto.- 6)Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembro titular y un miembro suplente.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334484 - \$ 1938,18 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

La comisión directiva de "La Asociación Civil Centro Comunitario Esperanza" convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede social sito en Cortada del Rosario N° 657, Barrio Recreo Norte Guíazu, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el día 24 de septiembre de 2021 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) La designación de 2 asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario. 2) Considerar, aprobar o modificar los estados contables referidos los periodos cerrados del año 2018, 2019. 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 334429 - \$ 837,90 - 16/09/2021 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de fecha 8 de setiembre de 2021 conforme lo dispuesto por Res. Gral N°25/2020 de DGIPJ, de la Pcia de Cba , la Sociedad Rural de San Francisco, CUIT 30529375677, convoca a los asociados a desarrollar en modalidad a distancia, mediante la aplicación zoom link: <https://us04web.zoom.us/j/78196704689?pwd=bjZBc3pKaTRpODVib1lVb-3gvVGJ0UT09> , ID de reunión: 781 9670 4689, Código de acceso: RURAL2021, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de la Comisión de Poderes. 2) Designación de la Comisión Escrutadora. 3) Lectura de la Memoria. 4) Consideración de los Estados Contables, Cuadros Anexos e información complementaria del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5) Lectura del Informe de la Comisión

Revisadora de Cuentas. 6) Renovación parcial de autoridades por vencimiento de mandatos. Elección de Presidente y Vicepresidente y cuatro Vocales Titulares con mandato por dos años. Elección de dos vocales suplentes con mandatos por dos años. Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año. 7) Designación Socios Honorarios (Art. 6º Inc. b de Estatutos Sociales). 8) Razones por los que no se realizó en término la Asamblea. 9) Ratificación de la Asamblea Ordinaria celebrada el día 7 de AGOSTO de 2020. Los interesados en participar de la misma podrán enviar su consulta al mail gerencia@ruralsfco.com.ar medio por el cual se enviará la información solicitada. La Comisión Directiva.

3 días - N° 334597 - \$ 4381,20 - 15/09/2021 - BOE

CAMARA DE LA MOTOCICLETA DE CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de Julio de Dos Mil Veintiuno, siendo las 20:00 horas se reúnen en el domicilio de la firma INDUPART S.R.L. (JUNTAS JC), Av. Circunvalación Sur km 4,5 de la Ciudad de Córdoba, los Directivos de la CAMARA DE LA MOTOCICLETA DE CORDOBA, Sres. Roberto Juan Bognione – METALURGICA BOGLIONE -, Claudio Marcelo Tabora – INDUPART S.R.L. -, Lucas Guillermo Bruno – SIGLO 21 -, Miguel Angel Paez- MOTO PAEZ-, Ruperto Amadeo Cento - CENTO MOTOS -, Alejandro Cento – MECANICA Y MOTOS DE CARRERA- ALE CENTO RACING -, Placido Rodolfo Humberto Mammana - LIBORNA S.A.-, Ariel Mordechai Visokolskis – KANU MOTOS - y Claudia Juana Noemi Franco en representación de la Sucesión Placido Franco – REPUESTOS BULEVARES -, todos fabricantes y/o comerciantes de la motocicleta, con domicilios en la Ciudad de Córdoba, y bajo la presidencia interina del Sr. Placido Rodolfo Humberto Mammana quién preside la cesión y APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: "Se convoca a los señores asociados de la "CAMARA DE LA MOTOCICLETA DE CORDOBA" a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 29 de Septiembre de 2021 a las 11,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12:00 horas a realizarse en el edificio de la institución, sito en calle Chamico km. 14,5 Bº Rivera Indarte, Córdoba, Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.- 2) Lectura completa del registro de Asociados y Asociados en condiciones de votar según artículo

los 3º al 12º del Estatuto; 3) Revisión y Ratificación de la Expulsión de la firma DIMA SUR SRL, y del Sr. GRAGLIA, Paulo Víctor Hugo, DNI. 16.502.094, resuelta por la Comisión Directiva.- 4) Tratamiento y aprobación de los Balances de la Asociación, correspondientes a los Años 2017, 2018, 2019 y 2020, sus Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable.- 5) Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas de la entidad, 6) Exposición de las razones por las que la asamblea es realizada fuera del término fijado en el estatuto.- 7) Palabras libres en homenaje y reconocimiento a nuestro Presidente fallecido el día 18/03/2021 don FRANCO, Plácido. Acto seguido toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de la Comisión Directiva el voto nominativo y de carácter excepcional para la elección de autoridades en virtud del contexto sanitario y de los Decretos Nacionales y Provinciales que establecen el aislamiento/distanciamiento social, preventivo y obligatorio, sin conformar la Comisión receptora y escrutadora de votos.- Asimismo expresa que de existir a la fecha de la asamblea restricciones de circulación y reunión dispuestas por las autoridades sanitarias, la asamblea será celebrada en forma remota a través del sistema Zoom, en cumplimiento de los requisitos prescriptos por el Art. 158 del C.C.y C de la Nación Argentina, la Resolución 25 "G"/2020 de la I.G.P.J. u otras y Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba 599/2021 u otros. Lo que luego de un breve intercambio de opiniones es aprobado por unanimidad.- No siendo para mas levantan la sesión, por unanimidad, siendo las 22:00 horas del día de la fecha.LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 334560 - \$ 5218,35 - 16/09/2021 - BOE

CENTRO VECINAL SAN MIGUEL

ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: La Comisión Directiva del CENTRO VECINAL SAN MIGUEL convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2021 a las 20:30 horas en la sede de la Institución, sita en calle Elvio Riba N° 1.280 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realizó el llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 5) Elección de Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 334619 - \$ 1429,38 - 17/09/2021 - BOE

FEDERACION CONVERGER

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 20 de Octubre de 2021 a las 16 hs, en su sede social de calle General Guido N° 1027, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta respectiva. 3) Justificación de las razones para la realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Balances por los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 334458 - \$ 901,50 - 15/09/2021 - BOE

JOCKEY CLUB DE RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 08-09-2021 se resuelve convocar a asamblea ordinaria a distancia para el día 01/10/2021 a las 17.00 hs mediante la plataforma zoom bajo el link <https://us02web.zoom.us/j/88151038031?pwd=ck14Z01oeXhZeHVlcl-JyVhBFTJRQT09ID> de reunión: 881 5103 8031 Código de acceso: 034080; para tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificación y/o Ratificación de Asamblea ordinaria de fecha 02/07/2021 para conformar las autoridades de acuerdo al artículo 37 del Estatuto Social.

3 días - N° 334568 - \$ 572,37 - 16/09/2021 - BOE

TYT S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2021 a las 08:00 hs. en primera convocatoria y a las 09:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designa-

ción de un Accionista para que conjuntamente con el Presidente firme el Acta de Asamblea. 2º) Ratificar todos y cada uno de los puntos del Orden del Día de Asamblea General Ordinaria celebrada el 01/06/2021. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 334599 - \$ 2170,50 - 17/09/2021 - BOE

ESAC MONTE BUEY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2021, a las 19:00 horas, en el Salón de Conferencias de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., sito en Rivadavia y Dean Funes N°199 de la localidad de Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta.- Segundo: Explicación de la causales por las cuales se convoca las asambleas fuera de término.- Tercero: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.- Cuarto: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.- Monte Buey, 07 de Septiembre de 2021.-

5 días - N° 334649 - \$ 4879,50 - 16/09/2021 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de "URBANIZACIÓN RESIDENCIAL PIEDRAS BLANCAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria, a llevarse a cabo en la "plaza de ingreso al barrio", sita en calle Mauricio Revigliano 2600, Villa Eucarística, de esta ciudad de Córdoba, el día 30 de septiembre de 2021 a las 19 hs. en primera convocatoria y, el mismo día, a las 20 hs. en segunda convocatoria, a los fines tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con la Presidente; 2) Aprobación de obra de tuneado y colocación de ductos para fibra óptica en el barrio; 3) Consideración y aprobación, según corresponda, de las propuestas y presupuestos para obra de tuneado y colocación de ductos para fibra óptica en el barrio. Se hace saber a los Sres. Accionistas que La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 24 de septiembre de 2021 a las 15:00 hs., razón por la cual las

comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (24/09/2021) a las 15 horas. PUBLÍQUESE POR 5 (CINCO DÍAS). El Directorio.

5 días - N° 334704 - \$ 4330 - 17/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Se convoca a los señores accionistas de ASOCIACION CIVIL RIBERAS DE MANANTIALES S.A. a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 06 de octubre de 2021 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, la que será llevada a cabo bajo la modalidad a distancia, de acuerdo a la Resolución General N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, plataforma MEET, al enlace <https://meet.google.com/jwq-rtf-yqu>, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7 y 8, finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por los periodos bajo análisis; 7º) Tratamiento de la renuncia presentada con fecha 24 de septiembre de 2020 por el Director Titular – Presidente Jorge Luis Bolomo. Consideración específica de su gestión hasta la fecha de su dimisión; 8º) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Pablo Andrés Silberberg y Luis Alberto Carreras Dann. Consideración específica de su gestión hasta la fecha; 9º) En su caso, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, elección de nuevas autoridades; 10º) Consideración de la conveniencia de aclarar, rectificar y/o ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 1 de fecha 29 de octubre de 2019. En su caso, nueva redacción del Art. 5º del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio; y 11º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Públi-

co. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 30 de septiembre de 2021 a las 18 horas; diligencia que podrá ser realizada vía correo electrónico a la dirección int.riberasmanantiales@gmail.com, remitiendo comunicación firmada y en soporte pdf debidamente suscripta por el presentante, enviada desde la dirección de correo electrónico del accionista o, en su caso, de su representante que, de conformidad a la Resolución General N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, tiene registrada en la Plataforma de Ciudadano Digital – Nivel II, lo que permitirá el acceso y participación a la asamblea. Idéntico recaudo se observará para el otorgamiento de poderes; (ii) Los señores accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para el uso de los recursos de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su Documento Nacional de Identidad y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia; y (iii) Documentación a considerar a disposición en la sede social o bien puede ser requerida a la dirección de correo electrónico int.riberasmanantiales@gmail.com.

5 días - N° 334750 - \$ 9187,50 - 20/09/2021 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria (Acta H.C.D. N° 1270 de fecha 03/09/2021) a celebrarse el día 12 de Octubre de 2021, a las 10.00 horas en primera instancia y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, conforme se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y establecido en el Protocolo del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), sobre las medidas de emergencias sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus respectivas prorrogas y modificaciones, ya que la asistencia será en forma presencial y se llevará a cabo en sus instalaciones Sociales, Culturales y Deportivas cita en calle Cavendish N° 5810, barrio Villa Belgrano de esta ciudad capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto 1: Designación de dos (2) asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.- Punto 2: Lectura del acta de la convocatoria circulada.- Punto 3: Presentación del Informe de la Sub-Comisión creada para la reforma del Estatuto Social por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 16.05.2019.- Punto 4: Tratamiento por parte de la

Asamblea sobre la continuidad de dicha SubComisión o designación de una nueva Sub.comisión ad-hoc con el fin de que prosigan en su función, tratando temas atinentes al estudio de la reforma del Estatuto Social vigente, como así también de los Reglamentos del Circulo, Social, Disciplinario y Electoral, cuyo resultado deberán exponer en un plazo que será fijado en esta Asamblea, consideraciones estas que serán puestas a consideración y posterior resolución de otra Asamblea Extraordinaria que se convocará a tales efectos.

3 días - N° 335039 - \$ 4373,55 - 15/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LIDIA CESANELLI

MARCOS JUÁREZ

Marcos Juárez, 13 de septiembre de 2021. La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR Lidia Cesanelli, Personería Jurídica Resolución 156/A/97, Carpeta: "B 101" CUIT N°: 3066896630-2, REc./p. C.O.N.A.B.I.P. N° 3592, con domicilio en calle 24 de septiembre N° 1085 de la ciudad de Marcos Juárez, en la provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de octubre de 2021 a las 20,00 horas a realizarse de manera virtual mediante plataforma Zoom (Tema: ASAMBLEA ORDINARIA /Hora: 6 oct. 2021 08:00 p. m. Buenos Aires, Georgetown/ Unirse a la reunión Zoom <https://us04web.zoom.us/j/76803746292?pwd=NmViNjJMd-0Y0RXhxcDJybWxRMkjiUT09/> / ID de reunión: 768 0374 6292 / Código de acceso: 3P2gsD). Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Dar lectura a las objeciones del Instituto Superior de Justicia Provincial por las cuales rechazó el trámite presentado por la BP Lidia Cesanelli (Expte. N° 007-180162/2021) para verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales exigidos para Elección de Comisión Revisora de Cuentas, Tratamiento de Estados Contables y elección de Comisión Directiva mediante la Asamblea General Ordinaria realizada el 18/5/2021 (Acta N° 245), por no haber cumplimentado los requisitos de la normativa vigente, de conformidad a lo establecido por Resolución General 074/19 en su Art. 4. 3) Explicitar los resultados del voto a los puntos del orden del día: dos, tres y cuatro del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 18 de mayo de 2021 (N° 245), a saber: a) Informar los motivos por los cuales la asamblea se realiza luego de 5 meses y medio de transcurrida la fecha de cumplimiento de los dos años de gestión de la presente Comisión Directiva. b) Comunicar los resultados de los ejercicios contables correspondientes a los períodos

2017/18, 2018/19 y 2019/20, cerrados los días 31 de octubre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Asimismo, mencionar los motivos del retraso en informar el ejercicio 2017/18. c) Leer y considerar las Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los períodos 2017/18, 2018/19 y 2019/20, comunicando los motivos de retraso en informar el ejercicio del período 2017/2018. 4) Ratificar la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas votadas en la Asamblea General Ordinaria realizada el 18 de mayo de 2021 (N° 245). Ambas comisiones con mandato por dos años.

5 días - N° 334809 - \$ 8950 - 17/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL

JOVENES POR UNA NUEVA ARGENTINA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 17 de Setiembre de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en Av. Richieri N° 4000, Block G, Dpto. N° 418, 3° Piso, B° S.E.P., Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y miembros Comisión Revisora de Cuentas – 1 Titular y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de término.

3 días - N° 334861 - \$ 1157,49 - 16/09/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO MAIPU

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/09/2021 a las 21 hs. en sede. Orden del Día: 1) Lectura de la última acta de asamblea realizada. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 4) Aprobación de los balances por los ejercicios cerrados el 30/11/2016; 30/11/2017; 30/11/2018; 30/11/2019 y 30/11/2020. 5) Memoria de los mismos. 6) Informes de la comisión revisora de cuentas para los ejercicios. 7) Renovación de la comisión directiva compuesta por Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero y Cuatro Vocales Titulares y Comisión revisora de cuentas, compuesta por tres revisores titulares. Se deja

constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo los protocolos determinados por el COE. Si a la fecha de realización de la asamblea existe alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será informado con dos días de antelación. El Secretario.

3 días - N° 334917 - \$ 2955,75 - 15/09/2021 - BOE

CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA

Asamblea de Socios. Henry Juan Beltramo, Presidente de VF CLUB SPORTIVO VILLA FONTANA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de socios a efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día: - Elección de las autoridades del Club. 2- Consideración del Estado Patrimonial al 30/04/2021. 3- Consideración de los motivos por los cuales no se cumplimentó en tiempo y forma con las exigencias de Inspección de Sociedades Jurídicas en lo que respecta a la presentación de la documentación detallada en el punto anterior, motivos que están estrechamente ligados a inconvenientes de índole institucional, administrativos y fundamentalmente económicos. 4- Elección de socios para firmar el Acta. La asamblea se llevará adelante en calle Buenos Aires S/N de la localidad de Villa Fontana Provincia de Córdoba el día 08-10-2021 a las 14 hs en caso de no conformación en primera convocatoria se realizará la misma a las 15 hs en segunda convocatoria. Los SOCIOS deberán asistir con tapabocas o barbijo en atención a la situación de público conocimiento por covid-19.

5 días - N° 334925 - \$ 2498,90 - 21/09/2021 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria (Acta H.C.D. N°1269 de fecha 03/09/2021) a celebrarse el día 12 de Octubre de 2021, a las 08.00 horas en primera instancia y a las 09.00 horas en CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. segunda convocatoria, conforme se establece en esta reunión de manera unánime dar cumplimiento con lo previsto y establecido en el Protocolo del COE (Centro de Operaciones de Emergencia), sobre las medidas de emergencias sanitarias dispuestas a partir del Decreto de necesidad y urgencia N° 260/2020, sus respectivas prorrogas y modificaciones, ya que la asistencia será en forma presencial y se llevará a cabo en sus instalaciones Sociales, Culturales y Deportivas cita en calle Cavendish N° 5810, barrio Villa

Belgrano de esta ciudad capital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario.- Punto 2) Lectura del acta disponiendo de la convocatoria.- Punto 3) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias de las asambleas.- Punto 4) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor externo de la entidad y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 55 con fecha de cierre el 31.01.2020.- Punto 5) Consideración de la Memoria, balance general, informe de la comisión revisora de cuentas e informe del auditor externo de la entidad y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 56 con fecha de cierre el 31.01.2021.- Punto 6) Elección de los miembros titulares y suplentes del Honorable Tribunal de Disciplina.-

3 días - N° 335034 - \$ 4434,75 - 15/09/2021 - BOE

PLATAFORMA PRODUCTIVA LOS COCOS ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta n° 21 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de septiembre de 2021 a las 17 hs, en forma virtual por plataforma Zoom, <https://us05web.zoom.us/j/85227337836?pwd=MFlxRVR3TkowNkZybHJpGmNEMkE4UT09>, según Res 25/2020 de la DIPJ y en todo de acuerdo con decretos y resoluciones Pandemia Covid 19, para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico n3, cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Elección de autoridades. 4) Ratificación Asamblea General Ordinaria de Ejercicio económico n° 2 cerrado el 30 de junio 2020. La Comisión Directiva.

1 día - N° 334977 - \$ 360,92 - 15/09/2021 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CRÉDITO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA DE MELO LIMITADA

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 19 de Octubre de 2020, a las 20:00 horas, en el Hogar de Día "Encuentro Feliz" cito en Calle Nueve de Julio s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración

de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría, Informe del Síndico del ejercicio comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020. 3) Consideración del Proyecto de distribución de excedentes. 4) Rendición Cuota Capital. 5) Razones de la convocatoria fuera de término. 6) Renovación de Autoridades conforme al Estatuto Reformado de la Cooperativa; a. Elección de tres (3) miembros titulares del Consejo de Administración con mandato por tres años en reemplazo de los señores Reyes Eduardo, Bertolino Carlos y Romagnoli Rolando. b. Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración con mandato por un año en reemplazo de los señores: Cora Álvaro, Rossano Rodolfo Daniel y Tealdi José Manuel.-

3 días - N° 334978 - \$ 1629,72 - 17/09/2021 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DEPARTAMENTO UNION

BELL VILLE

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 1 de Octubre de Dos mil Veintiuno a las 20.00 hs. en la sede del Círculo Odontológico Departamento Unión, ubicado en Pasaje 9 de Julio 431 de ésta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Punto Uno: Se informa y considera las causas por las que se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.- Punto Dos: Lectura y aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria anterior.- Punto Tres: Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del ejercicio comprendido entre el 01/09/19 y el 31/08/20, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- Punto Cuatro: Designación de tres socios para formar la Junta Electoral.- Punto Cinco: Elección total de autoridades.- Punto Seis: Designación de dos socios para firmar el Acta.

1 día - N° 335008 - \$ 348,73 - 15/09/2021 - BOE

FIRMA BOIERO S.A.

MONTE MAIZ

CONVOCATORIA. EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA FIRMA BOIERO S.A. CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO , A LAS 11 HRS., EN LA SEDE SOCIAL, SITO EN CHUBUT Y RUTA 11 DE MONTE MAIZ, PROVINCIA DE CORDOBA, A LOS FINES DE TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. 2- CONSIDERACIÓN

DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA, INFORME DEL SINDICO Y DICTAMEN DEL AUDITOR DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE JUNIO DE 2021.- 3- CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES. 4- CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN Y SINDICATURA.- 5- CONSIDERACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN.

3 días - N° 335011 - \$ 1889,85 - 15/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CAWANA ASOCIACIÓN CIVIL

UNQUILLO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N°150, de fecha 23/08/2021, la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Octubre de 2021, a las 16hs. en la Sede Social, sita en calle el Hornero s/n esquina Avda. 5 de Octubre, Bo. Cabana, Unquillo, con la autorización correspondiente del COE local y cumpliendo con las medidas de bioseguridad establecidas por los protocolos vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Informar motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de Marzo de 2021, fue rechazada por la Inspección de Personas Jurídicas.- 3) Informar razones de realización de asambleas fuera de termino. 4) Consideración de las Memorias 2018 y 2019. 5) Elección de autoridades. 6) Proclamación de autoridades. Firmado: La Comisión Directiva.

1 día - N° 335041 - \$ 699,40 - 15/09/2021 - BOE

CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

EL CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA: Convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Comiciaria (Acta HCD. N° 1271 de fecha 03/09/2021) que se llevará a cabo con fecha 12/10/2021a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social y administrativa de calle Cavendish N° 5810 de Barrio Villa Belgrano de esta ciudad de Córdoba Capital, conforme a lo estipulado por el Art. 59 del E. Social y Arts. 3 y 4 del R. Electoral, en forma presencial y conforme a los protocolos de sanidad dispuestos por el COE y el Dcto. de necesidad y urgencia 260/2020 y sus

respectivas prórrogas y modificaciones, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1: Designación de dos (2) asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea.- Punto 2: Lectura del acta disponiendo la convocatoria. Punto 3: Informe de la H.J.E. relacionado con las distintas etapas cumplidas en el presente proceso electoral (presentación de listas de candidatos y depuración del padrón provisorio para tornarlo en definitivo). Punto 4: Propuesta de la H.J.E. para fijar la fecha en los que se llevará a cabo el acto comicial para la elección de los integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas del Circulo, conforme al cronograma electoral presentado, todo esto en el caso de que se hubieren presentado mas de dos listas de candidatos. En el caso que se hubiere presentado una sola lista, procederá a la proclamación de la misma, fijándose en tal caso la fecha en que serán puestos en funciones. Para el caso que no se presentare ninguna lista, se declarará desierta la convocatoria, y se procederá conforme las previsiones del Art. 37 del Estatuto Social y Art.42 del Reglamento Electoral, que preveen las acciones a seguir para situaciones de este tipo. Punto 5: Propuesta de la H.J.E. a la asamblea, a fin de requerir el correspondiente cuarto intermedio hasta tanto se realice y se concluya con el acto comicial, dispuesto en el punto precedente, si correspondiere. Término para Recepción de Lista de Candidatos:27/09/2021- Horas 18.00 (Art. 59 del E. Social y Art. 30 del R. Electoral), para lo que se deberá tener en cuenta todos los requisitos contemplados en dicho marco normativo. Fecha paraoficialización de Listas de Candidatos:04/10/2021- Horas 18.00 (Art. 59 del E. Social).- Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas en los Arts. 34, 37 y 38 del E. Social y Art. 33 R. Electoral.- CONFORMACIÓN DE LA HONORABLE JUNTA ELECTORAL (H.J.E.): Vocales Titulares: Crio. My(r) Abogado Dr. AnibalOscarBOERO; Crio. Insp. (r) Calixto Miguel Perez y Crio (r) D. Manuel QUINTEROS.- VocalesSuplentes: Crio. (r) D. Gustavo De Cabrera y Crio. (r) D. Nicolás ROLDAN.-

3 días - N° 335057 - \$ 7076,55 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS FUSOL

Convoca a todos sus asociados/as para el día 16 de septiembre de 2021 a las 18:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con domicilio en la Calle Alfonsina Storni 992. El Orden del Día a tratar será: 1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que se ha convocado fuera de termino. 3) Consideración

de las Memorias, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020. 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 335102 - \$ 226,30 - 15/09/2021 - BOE

PERSONAS VOLUNTARIAS UNIDAS (P.V.U.) – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/09/2021, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04/10/2021, a las 19 horas, la que se llevará a cabo a distancia por el medio tecnológico de Videoconferencias denominado Google Meet y al que se accederá mediante el enlace o link <https://meet.google.com/sqq-emzm-zaf>, conforme lo regulado por la R.G. N°25/2020 de la D.G.I.P.J., para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. Segundo: Consideración de las razones por las que la presente Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario y a distancia por medios tecnológicos de informática y comunicación. Tercero: Ratificar todo lo decidido en el Acta N°05 de Asamblea General Ordinaria, de fecha 21 de mayo de 2021, en todos los puntos que conformaron su orden del día, a saber: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de las razones por las que la Asamblea General Ordinaria se realizó fuera del plazo fijado en el Estatuto Social de la asociación y por las que fue llevada a cabo en un sitio distinto al de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 04, cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el plazo estatutario. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el plazo estatutario. Cuarto: Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas salientes. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 335114 - \$ 832,09 - 15/09/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL NUESTRA CORDOBA

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria jueves 7 de octubre de 2021 a las 10 hs vía zoom a través del siguiente link <https://us02web.zoom.us/j/3513986942?pwd=NjgzQjJnN2c2cEVkYkN4VENsLzJzd09>, con el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Ratificar a las autoridades electas en

la asamblea ordinaria N°4 del día 13 de mayo de 2021.3) Rectificar la omisión de la elección de un vocal suplente, en la elección de autoridades de la Comisión Directiva realizada en la asamblea ordinaria N°4 del día 13 de mayo de 2021.4) Ratificar la aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de diciembre de 2020.5) Ratificar la aprobación de la actualización de la cuota social.

1 día - N° 335126 - \$ 367,81 - 15/09/2021 - BOE

NUEVO FUTURO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 01/09/2021, se convoca a los asociados de NUEVO FUTURO – ASOCIACION CIVIL, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social ubicada en calle; Gabriel de Ortubia N°3895 de B° José Ignacio Díaz Segunda Sección, en las condiciones previstas por la Resolución N°25"G"/2020 y decreto 824/2021, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 3 cerrado el 31 de diciembre del 2020, 3) Exponer las causas por la cual se realiza la asamblea fuera de término.

3 días - N° 335152 - \$ 2203,50 - 15/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE OLIVA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Setiembre de 2021, a las 16 Hs. en las instalaciones de la institución en Bv. Rodolfo Moyano y Mariano Moreno, Oliva (Cba.), Se deja constancia que la asamblea se realizará en forma presencial, cumpliendo todos los protocolos determinados por el COE y debida autorización del mismo. Si a la fecha de realización de la Asamblea existiera alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada zoom, cuyo link de ingreso será enviado dos días antes por intermedio del correo que está declarado en el ciudadano digital de la máxima autoridad de la entidad con el orden del día.1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.2-Consideración de los motivos que ocasionaron el llamado fuera de término.

no,3-Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2019.4-Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.5-Elección de Tres (3) asambleístas para integrar la comisión escrutadora de votos.6-Elección de Dos (2) asambleístas para que en representación de la asamblea suscriban el acta de la misma.7-Elección TOTAL de Comisión Directiva, para reemplazar al Presidente, Secretario, Tesorero, (2) Dos Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes, con mandato por dos (2) años y Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Dos (2) Vocales Titulares y Dos (2) Vocales Suplentes, con mandato por un(1) año y elección de dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y uno (1) Suplente, por un (1) año.

3 días - N° 335228 - \$ 4120,50 - 17/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL IBAT SAN JOSE

VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA La Comisión Directiva de Asoc. De Amigos del IBAT San José, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 6 de octubre de 2021, a las 19 Hs. en el Instituto San José, sito Avenida San Martín N°485 de la ciudad de Villa del Rosario, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2019 y 2020. 3) Elección por dos años de presidente, secretario, tesorero y 3 vocales titulares; y por el término de 1 año, vicepresidente, prosecretario, protesorero, tres vocales suplentes, 3 miembros del tribunal de cuenta titular y 1 suplente. 4) Elección de dos socios para firmar el acta. 5) Tratamiento Asamblea fuera de término. 6) Tratamiento más de dos balances.

3 días - N° 335197 - \$ 1936,50 - 17/09/2021 - BOE

SOPPELSA INMOBILIARIA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de Septiembre de 2021 y según lo dispuesto en el art. 237 de la Ley 19.550 se convoca a los señores accionistas de "SOPPELSA INMO-

BILIARIA S.A." a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 05 de octubre de 2021 a las 08,00 horas en primera convocatoria y por así autorizarlo el Art. 13° del estatuto, a las 9,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en Rafael Núñez N° 5050 del Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que, juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Designación de autoridades del Directorio Titular, presidente y un Director Suplente por el término de tres ejercicios. El Directorio. 5 días.

5 días - N° 335318 - \$ 3931,75 - 21/09/2021 - BOE

FUNDACION ESCUELA NUEVA JUAN MANTOVANI

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca, en primera y segunda convocatoria para celebrarse esta última media hora después de haber fracasado la primera, a los señores socios y miembros del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Octubre de 2021 en calle Avogadro N° 5725 - Barrio Villa Belgrano - Córdoba, a las 10 hs, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) miembros para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de las causas por las cuales se ha convocado fuera de término. 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Tribunal de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. 4) Elección de los miembros del Consejo de Administración y 5) Elección de los miembros del Tribunal de Fiscalización. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION."

1 día - N° 335479 - \$ 808,45 - 15/09/2021 - BOE

CÍRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL ALTA GRACIA

Señores Socios: De acuerdo a las prescripciones legales y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 37 inciso a) del Estatuto Social, la Comisión Directiva cumple con invitar a Ud. a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día Sábado 02 de OCTUBRE 2021, a las 9:00 horas en nuestra sede de calle Mateo Beres 235 - Alta Gracia. La Asamblea será presencial, pero debido a la situación sanitaria de público conocimiento, el COE Provincial autoriza la asistencia de solo 20 personas, por lo tanto este año la asistencia NO será de carácter Obligatorio. Aquellos interesados en concurrir deberán confirmar su asistencia hasta 48

hs hábiles previas a la reunión. Cabe aclarar que, a todos aquellos que queden afuera de la asistencia presencial, se les enviará todo lo conversado e informado en la Asamblea a través de todos los medios de comunicación del Círculo. En la Asamblea se considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente. 3°) Renovación parcial de autoridades correspondiente al año 2020: Vicepresidente, Tesorero, Dos Vocales Titulares (2° y 4°); Dos Vocales Suplentes (1° y 3°), y Comisión Revisora de Cuentas. 4°) Renovación parcial de autoridades correspondiente al año 2021: Presidente, Secretario, Dos vocales Titulares (1°y3°), 1 vocal suplente (2°), Comisión Revisora de cuentas y tribunal de conducta; 5°) Asamblea fuera de término; 6°) Designación de dos asambleístas para que suscriban conjuntamente con Presidente y Secretario el acta de Asamblea. Presidente Dr. José Fernández, od.

3 días - N° 335331 - \$ 4454,40 - 17/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIO

Por Comisión Directiva de fecha 08 de Septiembre 2021, en la sede social Chámame N° 9233, 19 hs se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 2021 a las 19:00 horas, en la sede social Chámame N° 9233, Alicia Risler Guiñazu donde se trataran los siguientes orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 335632 - \$ 1229,40 - 17/09/2021 - BOE

TORO CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

CORONEL MOLDES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. La Comisión Directiva resuelve convocar a asamblea ordinaria a distancia para el día 5/10/21 a las 18 hs que se realizará mediante la plataforma zoom bajo el link [BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA](https://us05web.zoom.us/j/6663014060?pwd=U-FNIODd6ZEdPa2F2WFc5S2NXQktVQT09IDde reunión: 666 301 4060 Código de acceso: 6grJay; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 2) Consideración de Memoria, Informe de la Co-</p></div><div data-bbox=)

misión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017 al 31/12/2018, al 31/12/2019 y al 31/12/2020; 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo mandato estatutario. 4) Retraso en el Tratamiento de la documentación contable.

8 días - N° 335518 - \$ 5814,80 - 24/09/2021 - BOE

ENTE SANITARIO

ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS ASOCIACIÓN CIVIL

ADELIA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 151 de la Comisión Directiva, de fecha 06/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de octubre de 2021, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 275, Adelia María, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la Asamblea. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del Año 2020. 5) Consideración de los motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término. Firmado por: presidente Sergio Daniel Bossio, secretario Garro Norberto.

3 días - N° 335570 - \$ 2573,25 - 17/09/2021 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Sesión de Comisión Directiva de fecha 10/09/2021, sus integrantes convocan a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/10/2021, a las 20 horas, aquí en el local social sito en calle Josué Rodríguez N° 681 de Alejo Ledesma, siendo el Orden del Día de la misma: 1) Designación de dos asambleístas para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Análisis y determinación del valor cuota social. 5) Designación de socios honorarios y/o vitalicios. 6) Lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditoría, correspondientes a los ejercicios N° 103 cerrado el 30/11/2019 y N° 104

cerrado el 30/11/2020. 7) Elección de la Comisión Directiva (Órgano de Administración) en su integridad. 8) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas (Órgano de Fiscalización) en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 335639 - \$ 3070,50 - 17/09/2021 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

UCACHA

Los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Padres del Instituto Secundario Libertador General San Martín, tienen el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 05 de Octubre de 2021 a las 20:00 hs. en la Sede de la Institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta del día. 3º) Informar las causas por las cuales no se convocó en término la presente Asamblea. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2019. 5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 30/11/2020. 6º) Renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - N° 335776 - \$ 2761,95 - 17/09/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE JOVITA Y ZONA

Por Acta N° 532 de la Comisión Directiva, de fecha 24/08/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de setiembre de 2021, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda e Int. Riberi de Jovita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicitación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2020; y 4) Renovación parcial de la comisión directiva: Pro-Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente para el período

2021/2023; Presidente, Vicepresidente, un Vocal Titular, un Vocal Suplente, dos Revisor de Cuenta Titular, y dos Revisor de Cuenta Suplente para el período 2021/2024; Secretario, Pro-Tesorero, un Vocal Suplente, para el período 2021/2022. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334896 - s/c - 15/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUAN FILLOY ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de Octubre de 2021, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Santa Ana y España s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020. 3. Renovación Total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334969 - s/c - 15/09/2021 - BOE

BRIGADA VOLUNTARIA DE BOMBEROS MELO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de septiembre de 2021, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martín s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2019 y 31/12/2020. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 334974 - s/c - 15/09/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva de LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJO LEDESMA, CONVOCA a sus asociados a Asam-

blea General Ordinaria a realizarse conforme a la RG 25/2020 de IPJ, a distancia, a través de la plataforma " Zoom Meeting", link de ingreso "https://us02web.zoom.us/j/82427193814?pwd=NGJMcjJkUHhVQ1UxL2k4OEJVTJJOQT09", para el día 27 de Septiembre de 2021 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Nota de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Marzo de 2020 y el 31 de Marzo de 2021. 3) Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora, conforme al artículo 51 del Estatuto social. 4) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo 21 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocales Suplentes, por el término de cuatro ejercicios. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo 37 del estatuto social, a saber: un Revisor de Cuentas titular y un Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de cuatro ejercicios. 7) Tratamiento de la cuota social. 8) Informar las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios. Se informa que todos los asociados que quieran participar de la Asamblea General Ordinaria, previo a la realización de la misma, deberán informar una dirección de correo electrónico que sea coincidente con la registrada en la Plataforma " Ciudadano Digital Nivel II" a la siguiente casilla de correo hugoeb-09@hotmail.com, indicando nombre, apellido, número de DNI, a los fines de notificarles el link de acceso a la sala virtual a crearse para la asamblea, la respectiva contraseña de ingreso, la invitación a la sala y demás información que permita el acceso. Además una vez finalizada la misma, deberán enviar otro correo electrónico manifestando sus datos personales, que participaron en la asamblea y como votaron en cada orden del día. Todo conforme a la RG N° 25/2020 de IPJ de asambleas a distancias.

3 días - N° 335134 - s/c - 15/09/2021 - BOE

GRUPO DE TRABAJO COMUNITARIO ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2021 a las 20 hs. En la sede social de Casa 256 Barrio SEP, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 aso-

ciados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la que se tratan lo ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020, fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020.

3 días - N° 335194 - s/c - 16/09/2021 - BOE

CLUB SOCIAL EL CIRCULO

VILLA DOLORES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01/10/2021 a las 20 horas, por la plataforma Google Meet.- El código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail/Whatsapp.- En caso de que al día de la asamblea estén habilitadas las reuniones sociales presenciales para un cupo igual o mayor al de nuestro padrón de socios en condiciones de votar, la misma se celebrará presencialmente en el salón del Centro de Empleados de Comercio sito en calle 25 de mayo esquina Antonio Torres, Villa Dolores. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios 31/07/2017, 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020, y 31/07/2021. 4) Consideración Informe sobre estado del Juicio "Club social El Circulo contra sucesores de Jorge Alberto Huergo – Desalojo – Expediente 3509855".- 5) Elección de Comisión Directiva y C. Revisora de Cuentas por términos estatutarios. Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea virtual, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.

3 días - N° 335274 - s/c - 17/09/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CDR. ENRIQUE ARAGÓN KING ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, de fecha 07/09/2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de octubre de 2.021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. San Martín 8170 barrio La Quebrada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y

documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de 2.019 3) y elección de autoridades.

3 días - N° 335619 - s/c - 17/09/2021 - BOE

CLUB NÁUTICO VILLA MARÍA

VILLA NUEVA

El Club Náutico Villa María convoca a Asamblea General Ordinaria en su sede de la Ciudad de Villa Nueva, sito en calle González Camarero s/n, para el día 26 de septiembre de 2021 a las 17:00 hs., con el siguiente, ORDEN DEL DÍA: 1) Motivo por los cuales, se convoca fuera de término los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021. 2) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados de los ejercicios 2019/2020 y 2020/2021 e informes de la comisión revisora de cuentas de todos los ejercicios. 4) Elección de los miembros que integran la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, Para un periodo de dos años. 5) Designación de dos socios para que firmen el acta.

3 días - N° 335595 - \$ 1838,85 - 17/09/2021 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social del Club San Jorge, sito en calle Pellegrini 354 de esta ciudad de Morteros, para el día quince de octubre de 2021, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 (diecisiete) finalizado el 31 de Julio de 2021. 3). Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron en el ejercicio. 4). Consideración valor cuota social. 5). Consideración valor subsidios. 6). Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. 7) Consideración del Reglamento de viviendas. 8) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 12, 15 y 18 del Estatuto Social, por los cargos y duración si-

güentes: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) fiscalizadores titulares y dos (2) fiscalizadores suplentes, todos por el término de dos (2) años. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos el Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. Morteros (Cba.), 11 de Agosto de 2021.-

5 días - N° 334300 - s/c - 20/09/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMIPAL

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados Villa Rumipal, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/05/20 al 30/04/21 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumipal, para el día 15/10/2021 a las 11,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria.- 2) Explicación porque la Asamblea se realiza fuera de término.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos, Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/21.- 4) Elección de nuevas autoridades.

3 días - N° 335638 - s/c - 17/09/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. ALBA RITA CONCEPCIÓN SOLA DNI 10.768.899, domiciliada en Araos de la Madrid 377, Barrio Patria, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SOLA" ubicado en Juan B. Justo 2359, Barrio Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; A FAVOR de NOELIA VERONICA RIVERO SALDE DNI 29.473.726, domiciliado en Obispo Videla del Pino 2344, Barrio Villa Cabrera, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística

relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 334561 - \$ 1947,70 - 20/09/2021 - BOE

RIO TERCERO - EDICTO: TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido en el art. 2 de la ley 11.867 el Sr. Bonino Miguel Angel, D.N.I N° 11.034.345, con domicilio en calle Belisario Roldan N° 860, Río Tercero, Córdoba, anuncia transferencia de fondo de comercio a favor de Julieta Abigail Mattarucco con domicilio real en calle Juan Manuel de Rosas N° 1123, Río Tercero, Córdoba, destinado al rubro Farmacia ubicado en Av. Savio N° 55, Río Tercero, Córdoba. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Eloy Fuentes N° 27, Río Tercero, Córdoba (Estudio Jurídico Albornoz-Fonseca).

5 días - N° 334590 - \$ 1078,50 - 21/09/2021 - BOE

MARIA LIZETH ZOPPI, DNI 34.043.558, CUIT N° 27-34043558-9 con domicilio en Martiniano Leguizamón 3.831, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "ZOPPI" sita en Avenida Caraffa 2.392 Barrio Villa Cabrera, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a NUEVA VILLA S.R.L., Cuit 30-70882226-0, con domicilio legal en Av. Congreso 5476, B° Villa El Libertador, ciudad de Córdoba, inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matricula N° 6390-B, con fecha 05/08/2004. Pasivos a cargo del vendedor y sin personal. Oposiciones: Estudio Cra. Benjamín Claudia F., Bv Illia 178, 1° piso oficina B, Barrio Nueva Córdoba, de 8 a 14 horas. Córdoba.

5 días - N° 334995 - \$ 3047,75 - 20/09/2021 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AFRANLLIE, FLORENCIA B. DNI: 38180890 y AVERSA, ALICIA M. DNI: 34685639 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 10 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 335035 - \$ 203,51 - 15/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FIORENTINI PALADINO, LUCIANO DNI: 43174175 y NORIEGA, DANA C. DNI: 35913804 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 10 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 335026 - \$ 205,10 - 15/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RIOS CEBALLOS, MARIAM DNI: 34130420 y MONTELO, DIEGO DNI: 29655981 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 10 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 335028 - \$ 200,86 - 15/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MENDOZA, MARCOS J. DNI: 23307879 y LATELLA FRIAS, MA. EUGENIA DNI: 18018027 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 10 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 335031 - \$ 205,63 - 15/09/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GUALIOTTI, MARCELO E. DNI: 29534074 y DEHAES, MA. SOLEDAD DNI: 31664329 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en

el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 10 de Setiembre de 2021.

1 día - N° 335037 - \$ 203,51 - 15/09/2021 - BOE

NOTIFICACIONES

Eclipsium S.A.S. CUIT 30-71591312-3. Comunica que, por Reunión de Socios del 19/08/2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$100.000, es decir, de la suma de \$117.720 a la suma de \$217.720 y, en consecuencia, reformar el Artículo 5 del Instrumento Constitutivo, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos ciento diecisiete mil setecientos veinte (\$217.720), representado por ciento diecisiete mil setecientos veinte acciones de pesos uno (\$1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto en el artículo 44 de la ley 27.349" El accionista Eclipsium Inc. suscribe e integra el 100% del presente aumento de capital correspondiente a 100.000 acciones ordinarias, escriturales, de 1 peso valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente manera: Eclipsium Inc.: titular de 217.720 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal un peso c/u y con derecho a un voto por acción, representativas del 100% del capital y votos.

1 día - N° 335132 - \$ 508,79 - 15/09/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ZONA RURAL S.R.L.

UCACHA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 30 de junio de 2.021, el señor Fabián Alejandro Beranek, D.N.I.N° 29.201.873, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Luis Piedrabuena N° 175 de la localidad de Ucacha, cede y transfiriere al Señor Martín Palazesi, argentino, mayor de edad, DNI N° 31.840517, soltero, de profesión Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Lavalle N° 58 de la localidad de Ucacha, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas que representan el diez por ciento (10%) del capital social de la sociedad denominada "ZONA RURAL SRL". Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de

"ZONA RURAL SRL" queda atribuida y asignada de la siguiente forma: a) Para el socio Fabián Alejandro Beranek, la cantidad de un mil cuatrocientas (1.400) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas que representan el setenta por ciento (70%) del capital social, equivalente a la suma de pesos catorce mil (\$14.000.-); b) para el socio Diego Ariel Beranek, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas que representan el diez por ciento (10%) del capital social, equivalente a la suma de pesos dos mil (\$2.000.-), c) para el socio María Celina Borgatta, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas que representan el diez por ciento (10%) del capital social, equivalente a la suma de pesos dos mil (\$2.000.-), y d) para el socio Martín Palazesi, la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas que representan el diez por ciento (10%) del capital social, equivalente a la suma de pesos dos mil (\$2.000.-). Oficina, 30 de junio de 2021.-

1 día - N° 333311 - \$ 858,59 - 15/09/2021 - BOE

BLASTER S.R.L.

UCACHA

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento privado de fecha 30 de junio de 2.021, los señores Fabián Alejandro BERANEK, D.N.I.N° 29.201.873, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en calle Luis Piedrabuena N° 175 de la localidad de Ucacha, Diego Ariel BERANEK, D.N.I.N° 32.797.072, argentino, mayor de edad, soltero, domiciliado en Leandro N° Alem N° 417 de la localidad de Ucacha y Martín PALAZESI, argentino, mayor de edad, DNI N° 31.840517, soltero, domiciliado en calle Lavalle N° 58 de la localidad de Ucacha, ceden y transfieren cada uno de ellos la cantidad de veinticinco (25) cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una de ellas, a la Sra. María Celina BORGATTA, argentina, mayor de edad, DNI N° 33.880.506, soltera, de profesión Médica Veterinaria, domiciliada en calle Carlos Pellegrini N° 39 de la localidad de Ucacha, lo que hacen un total de setenta y cinco (75.-) cuotas sociales en total que adquiere para sí y que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social de la sociedad denominada "BLASTER SRL". Como consecuencia de esta venta, la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "BLASTER SRL" queda atribuida y asignada de la siguiente forma: a) Para el socio Fabián Alejandro Beranek, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas

sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social, equivalente a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500.-); b) para el socio Diego Ariel Beranek, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social, equivalente a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500.-), c) para el socio Martín Palazesi, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social, equivalente a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500.-); y d) para el socio María Celina Borgatta, la cantidad de setenta y cinco (75) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una de ellas que representan el veinticinco por ciento (25%) del capital social, equivalente a la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500.-). Oficina, 30 de junio de 2021.-

1 día - N° 333316 - \$ 1119,88 - 15/09/2021 - BOE

CONSULTORES ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios N° 12 de fecha 06/10/2020, con firma certificada notarialmente el 29/10/2020 y 02/11/2020, y Acta N° 13 de fecha 14/05/2021 con firmas certificadas notarialmente con fecha 10/06/2021, los socios Sres. Cristian Oscar CANZIANI D.N.I. 21.555.008 y Gaspar Enrique GRACIA DAPONTE D.N.I. 26.422.812 resolvieron, por un lado, la incorporación como socio del Sr. Gustavo Omar CORRADINI D.N.I. 17.003.491 argentino, de 55 años de edad, estado civil divorciado, de profesión Licenciado en Administración de Empresas con domicilio en calle Candelaria N° 664 B° Chateau Carreras de la ciudad de Córdoba, y por el otro el aumento de la participación societaria del Sr. Cristian Oscar Canziani. Para ello el socio Gaspar Enrique Gracia Daponte cede la totalidad de cuotas sociales – treinta (30) - que detenta en la sociedad, recibiendo las mismas en carácter de cesionarios, el Sr. Gustavo Omar Corradini en una cantidad de tres (3) cuotas sociales y el otro socio Sr. Cristian Oscar Canziani las restantes veintisiete (27) cuotas sociales. Ambos socios cesionarios aceptan la cesión de las cuotas sociales realizadas en su favor. Conforme la cesión realizada, se modificó el artículo quinto del Contrato Social el que quedará redactado de la siguiente manera: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), divididos en cien (100) cuotas sociales de Pesos Doscientos (\$ 200,00) cada una, distribuidas entre socios

en la proporción que sigue: el Sr. Cristian Oscar Canziani noventa y siete (97) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200,00) cada una, por la suma total de Pesos Diecinueve Mil Cuatrocientos (\$ 19.400,00) que son integradas en efectivo proveniente de fondos propios; y el Sr. Gustavo Omar Corradini, tres (3) cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200,00) cada una, por la suma total de Pesos Seiscientos (\$ 600,00), integrado en dinero en efectivo y proveniente de fondos propios. Cuando el giro de la sociedad lo requiera o a voluntad unánime de los socios, podrá aumentarse el capital indicado precedentemente.- Como ya se indicara, el capital se integra en dinero en efectivo, haciéndose el depósito equivalente al veinticinco por ciento (25%), y el saldo de conformidad al art. 149 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación – Concursos y Sociedades 3. Expte. 9681838. Of.

1 día - N° 333886 - \$ 1208,39 - 15/09/2021 - BOE

LOS FLORIDOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2020, el Directorio de LOS FLORIDOS S.A. queda integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: LUIS FELIPE NAHAS, DNI 7.992.877, nacido el 11/01/1947, casado, argentino, sexo masculino, médico. Directora Suplente: ADRIANA STELLA FOLCH YAPUR, DNI 22.445.495, nacida el 18/11/1971, argentina, casada, sexo femenino, comerciante. Todos con mandato por 3 (tres) ejercicios contados a partir de la fecha de la presente Asamblea. Las autoridades electas fijan domicilio especial en la sede social (Art. 256 LGS), sita en Tristán Malbrán 3787/97, Ciudad de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura (Art. 284 LGS).

1 día - N° 334014 - \$ 283,54 - 15/09/2021 - BOE

FREIMHE S.A.S.

ADELIA MARIA

RENUNCIA ADMINISTRADOR ELECCION NUEVO ADMINISTRADOR REFORMA CONTRATO SOCIAL

Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 14/10/2020, Reunión de Socios de fecha 28/10/2020 y 03/09/2021 respectivamente, se aceptó la renuncia como Administrador Suplente de Cristian Mayco Murray, D.N.I. N° 34.968.244 y se nombró como nuevo Administrador Suplente a MARÍA PIA BONAMICO DNI 32.705.417. Se

reforma el Artículo 7° del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PATRICIO ANDRES MURRAY D.N.I. N° 33.885.686 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Se designa a la Sra. MARIA PIA BONAMICO, DNI N° 32.705.417 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley".

1 día - N° 333925 - \$ 636,52 - 15/09/2021 - BOE

TRIBIK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifíquese Edicto N° 330542 del 26/08/2021. Donde dice: "Mediante Acta N° 15 de Reunión de Socios, de fecha 30/06/2021...", debe decir "Mediante Acta N° 15 de Reunión de Socios, de fecha 09/05/2021".

1 día - N° 334637 - \$ 115 - 15/09/2021 - BOE

GO SERVICIOS DIGITALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Reunión de Socios de fecha 30.08.2021 se resolvió: i) Aumentar el capital social en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Veinte Mil (\$1.220.000) los que sumados al capital social inscripto de pesos Veintidós Mil Seiscientos (\$22.600.-) lo elevarían a pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos (\$1.242.600.-) representadas mediante la emisión de Un Millón Doscientos Veinte Mil (1.220.000) acciones de Pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción y son suscriptas de la siguiente manera. Rennella Cristian Angel: Un Millón Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos acciones; y ii). Reformar el Art. 5° del Estatuto Social quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "El capital social es de

pesos Un Millón Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos (\$1.242.600.-), representado por Un Millón Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos (1.242.600.-) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349".

1 día - N° 334733 - \$ 596,24 - 15/09/2021 - BOE

TRES NETAS S.A.S.

Por instrumento constitutivo del 09/06/2021 entre la Sra. LOPEZ TILLARD CONSTANCIA MARIA, D.N.I. N° 31.055.086, Argentina, nacida el día 28/06/1984, soltera, con domicilio real en calle Miralla N° 67, Barrio Rogelio Martinez, Córdoba, comerciante, la Sra. MARIA LOURDES DANIELE, D.N.I. 31.355.986, argentina, nacida el día 11/02/1985, casada, con domicilio real en calle Sin Nombre 1, Lote 381, Barrio La Cuesta, La Calera, Dpto. Colon, Córdoba, comerciante, y la Sra. PEREYRA AGUSTINA MARIA, D.N.I. 26.774.387, argentina, nacida el día 08/09/1978, casada, con domicilio real en Av. Los Alamos N° 1111, Lote 170, Barrio La Rufina, Córdoba, comerciante. DENOMINACION: "TRES NETAS S.A.S" con domicilio en la ciudad de La Calera; su sede social se asienta calle Lote 381, Barrio La Cuesta, ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años. OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación de todo tipo de prendas de vestir, indumentaria, calzado y accesorios; tratamiento de todo tipo de productos y subproductos textiles, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria, calzado y de accesorios y las materias primas que los componen. b) Tendrá asimismo como objeto social el de desarrollar labores de asesoría, orientación, divulgación y promoción, con la finalidad de suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción. CAPITAL: El capital social se establece en la suma de \$ 90.000,00 dividido en 90.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción de pesos Uno (\$1) cada una. Suscripción: a.- La socia, Maria Lourdes Daniele suscribe treinta mil (30.000) acciones. b.- La socia Agustina Maria Pereyra, suscribe treinta mil (30.000) acciones. c.- La socia Constancia Maria Lopez Tillard, suscribe treinta mil (30.000) acciones.3.- Se integra el 25% en

este acto y el saldo en el plazo de 2 años. La administración de la sociedad estará a cargo de 1) LOPEZ TILLARD CONSTANCIA MARIA, D.N.I. N° 31.055.086 y PEREYRA AGUSTINA MARIA, D.N.I. 26.774.387, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. 2) MARIA LOURDES DANIELE, D.N.I. 31.355.986, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de la Sra. MARIA LOURDES DANIELE, D.N.I. 31.355.986. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 334756 - \$ 1426,75 - 15/09/2021 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

RIO CHICO

RENUNCIA DIRECTORES – FIJACIÓN NÚMERO DIRECTORES – RATIFICACIÓN DIRECTORES – MODIFICACIÓN DOMICILIO SOCIAL – REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria – Acta N° 34, de fecha 05/01/2021, Rectificada y Ratificada de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria – Acta N° 35, de fecha 06/01/2021, se resolvió por unanimidad: 1) aceptar la renuncia presentada al cargo de Directores Titulares por los Sres. Adriana María Ambrosino, D.N.I. N° 20.401.594, CUIT N° 27-20401594-0 y Damián Alberto Manzanelli, D.N.I. N° 29.161.681, CUIT N° 20-29161681-0; 2) fijar en UNO (1) el número de Directores Titulares y en UNO (1) el número de Directores Suplentes, ratificando para cumplir la función de Director Titular y Presidente, hasta completar el mandato vigente, al señor LUIS ALEJANDRO MAGLIANO, D.N.I. N° 14.306.984, C.U.I.T. N° 20-14306984-3; y ratificar, en el cargo de Director Suplente, hasta completar el mandato vigente, al señor JOAQUIN MAGLIANO, D.N.I. N° 39.937.978, C.U.I.T. N° 20-39937978-5, ambos con domicilio real en Ruta Nacional N° 9 Kilómetro 803 – Las Peñas – Provincia de Córdoba. Los directores ratificados, fijan como domicilio especial, en Pringles N° 1440 – Barrio Bulgheroni – Jesús María – Provincia de Córdoba. Asimismo, se deja constancia que, tanto el Director Titular como el Director Suplente ratificados precedentemente, fueron designados originariamente por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria – Acta N° 28 de fecha 22/07/2019; 3) Modificar el domicilio social, trasladando su sede social a la ciudad de Córdoba, fijando su direc-

ción en calle Rogelio Nores Martínez N° 2649 - Piso 4º - Oficina "D" de Barrio Jardín, de esta ciudad de Córdoba; y 4) Reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION – DOMICILIO: La Sociedad se denomina "OLEOS DEL CENTRO S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba – Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo el directorio establecer e instalar sucursales, agencias, representaciones de cualquier clase, dentro del país o en el exterior.

1 día - N° 334888 - \$ 1049,92 - 15/09/2021 - BOE

INGRASSI S.R.L.

VILLA MARIA

Mediante acta de reunión de socios de fecha 25/08/2021, se resolvió la Cesión y transferencia de Cuotas Sociales del socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA en la que cede, vende y transfiere la cantidad de trescientas cincuenta (350) cuotas sociales de INGRASSI S.R.L., al precio total equivalente a su valor nominal, es decir por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500), a favor del señor NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, D.N.I. N° 26.913.902, argentino, de estado civil divorciado, mayor de edad, fecha de nacimiento 21/10/1978, de profesión empresario, con domicilio en calle Buenos Aires N° 684 de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba, que encontrándose presente acepta el ofrecimiento de las cuotas ofrecidas. Además, el socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA en la que cede, vende y transfiere la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales de GRUPO BOSS S.R.L., al precio total equivalente a su valor nominal, es decir por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500), a favor del señor ROSETTO OLTHOFF MISAEL, D.N.I. N° 41.033.780, fecha de nacimiento 27/05/1998, argentino, soltero, de profesión Técnico Superior en Tecnología de Alimentos, con domicilio en calle Piedras N° 1869 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, que encontrándose presente en este acto acepta el ofrecimiento de las respectivas cuotas ofrecidas en los términos formulados. Acto seguido, se trató la Modificación del Contrato Social en razón de lo resuelto precedentemente, siendo necesario modificar el artículo QUINTO que quedó redactado como sigue: El capital social queda fijado en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), dividido en mil cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10,00) cada una de ellas. El capital social se encuentra completamente suscripto e integrado a la fecha por

los socios de la siguiente manera: El socio NORBERTO EDUARDO ECHEVERRIA, la cantidad de ochocientos cincuenta (850) cuotas, ósea la suma de OCHO MIL QUINIENTOS (\$8.500); el socio HERNAN GUILLERMO ECHEVERRIA, la cantidad de cien (100) cuotas, ósea la suma de MIL PESOS (\$1.000), y el socio ROSETTO OLTHOFF MISAEL, la cantidad de cincuenta (50) cuotas, ósea la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500)."

1 día - N° 334940 - \$ 1035,61 - 15/09/2021 - BOE

NOBIS S.A.

Mediante Asamblea General Extraordinaria -Unánime- celebrada el 17/12/2019, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 488.000, elevando el mismo a la suma total de \$ 500.000, que los accionistas suscribieron en proporción a sus tenencias accionarias, integrado en su totalidad mediante capitalización de la cuenta de Resultados No Asignados por el monto del aumento. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por quinientas acciones de pesos UN MIL (\$1.000) cada una de ellas, Clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Sociedades."

2 días - N° 335450 - \$ 1528,50 - 16/09/2021 - BOE

KLINKER CONSTRUCTORA S.R.L.

DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN DE SOCIEDAD

En la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Argentina, siendo las once horas del día 07 de Septiembre de 2021, se reúnen en la sede social sita en calle Mariano Fragueiro N° 1.455 – P.A. Dpto. 9, de la ciudad de Córdoba, la totalidad de los socios de la sociedad KLINKER S.R.L.: El Sr. Luis Walter Quiroga, D.N.I. N° 14.365.003, Argentino, nacido el 15/12/1960, viudo, de profesión contratista de hormigón, con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 1. 104 Piso 5º Dpto. A, de la ciudad de Río Cuarto y el Sr. Marco Antonio Cocco D.N.I. N° 16.831.054, Argentino, nacido el 22/07/1964, Soltero, de Profesión Ing. Civil, con domicilio en calle Arroyo Piedras Blancas N° 781 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se reúnen formalmente a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1)- Disolución de la So-

ciudad, 2)- Aprobación del balance final de liquidación, 3)- Conservación de los libros y demás documentos sociales.- Puesto en consideración los temas a tratar los socios expresan lo siguiente: 1- Que en razón de que la sociedad ya no tiene más actividad en los términos del art. 94 de la Ley 19.550 Inc. 1º por voluntad unánime de los socios se decide disolver la sociedad. 2)- Que en razón de la inactividad de la sociedad y habiendo confeccionado el balance final de liquidación con su correspondiente informe de auditor externo resulta procedente la disolución y su consecuente cancelación. 3)- Que el Socio Gerente Marco Antonio Cocco será quien conservará los libros de la sociedad y demás documentos societarios, lo cual es aceptado mediante la suscripción del presente.- Se remarca que la presente acta se encuentra en el folio tres del libro de actas N° 1. No habiendo otros asuntos que tratar, aprobadas por unanimidad las cuestiones debatidas se suscribe la presente acta por los socios, se levanta la sesión siendo las doce horas del día indicado.-

1 día - N° 334947 - \$ 933,85 - 15/09/2021 - BOE

PANIFICADOS SITARI S.A.S.

VILLA PARQUE SIQUIMAN

CONSTITUCION

Se rectifica el edicto N° 333840 de fecha 10/09/2021 donde dice "CAPITAL: El Capital es de Pesos SESENTA MIL (\$ 60.000,00), representado por CIEN (100) Acciones, de valor nominal Pesos SEISCIENTOS (\$ 600,00) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a UN (1) voto." debe decir: "CAPITAL: El Capital es de Pesos SESENTA MIL (\$ 60.000,00), representado por SEISCIENTAS (600) acciones, de valor nominal Pesos CIEN (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", con derecho a UN (1) voto por acción."

1 día - N° 335158 - \$ 212,52 - 15/09/2021 - BOE

SOTER S.A.S.

Constitución de fecha 18/08/2021. Socios: 1) PAOLA ANDREA CRUZADO, D.N.I. N° 24.692.531, CUIT / CUIL N° 27-24692531-9, nacido el día 10/05/1975, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle San Cristóbal 2939, barrio General Savio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) AGUSTIN GARAY, D.N.I. N° 38.337.613, CUIT / CUIL N° 20-38337613-1, nacido el día 23/11/1994, estado civil soltero, na-

cionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Balcarce 443, piso 4, departamento D, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SOTER S.A.S.. Sede: calle Balcarce 443, piso 4, departamento D, Barrio de Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) El servicio de vigilancia privada directa, comprendiendo la tarea de custodia de personas y cosas, prestada en ámbito cerrados o abiertos, reuniones públicas o privadas, espectáculos, inmuebles públicos o privados, sedes de establecimiento comerciales e industriales, de instituciones, custodia en locales bailables, bares, restaurantes y todo otro lugar destinado a la recreación; b) Vigilancia privada indirecta, comprendiendo la tarea de custodia llevada a cabo a través del monitoreo y registro de medios electrónicos, ópticos, electro- ópticos y centrales telefónicas; c) Comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas aptos para la vigilancia de personas, bienes y de la ocurrencia de todo tipo de siniestros; d) Seguridad interna y/o en establecimientos industriales, comerciales y privados, entendiéndose como tal la defensa, protección y custodia de todo de bienes muebles, inmuebles, materiales, inmateriales o intelectuales, comunicaciones, valores caudales y/o personas, en localizaciones fijas o en tránsito; e) Control de cargas y descargas de mercaderías, aun en puertos y aeropuertos públicos o privados; f) Consultaría y capacitación en cualquiera de las funciones enunciadas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Un Mil (1.000) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PAOLA ANDREA CRUZADO, suscribe la cantidad de Setecientas (700) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$ 70.000,00). 2) AGUSTIN GARAY, suscribe la cantidad de Trescientas (300) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$ 30.000,00). Administración: la administración estará a cargo de PAOLA ANDREA CRUZADO D.N.I. N° 24.692.531 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o

colegiada -según el caso- y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El Sr. AGUSTIN GARAY D.N.I. N° 38.337.613 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: la Representación y uso de la firma social estará a cargo de la Señora PAOLA ANDREA CRUZADO D.N.I. N° 24.692.531, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 335022 - \$ 1986,43 - 15/09/2021 - BOE

TECTUM SRL

MODIFICACION CESION DE CUOTAS

ACTA SOCIAL N° 15: En la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, a los dos días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 10.00 horas, en la administración de la sociedad comercial: TECTUM S.R.L., con sede social en calle Hipólito Irigoyen N° 466, Oficina 2, Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba; inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo la matrícula 14.272 – B, con fecha 15 de agosto de dos mil once, , se reúnen los señores NICOLAS FRANCISCO GORDILLO, DNI: 28.432.680, de nacionalidad argentino, de 40 años de edad, nacido el día 28 de enero de 1981, de estado civil casado de profesión Ingeniero Civil , con domicilio en calle Av. Malvinas Argentinas casa 4 N° 1383, Villa Allende Golf, Córdoba, el Sr. MANUEL GONZALEZ VEGLIA, DNI: 30.968.864, de nacionalidad argentino , de 37. Años de edad, nacido el día 18 de mayo de 1984, de estado civil soltero, De profesión arquitecto, con domicilio en calle Finochietto N° 426, Colinas de Velez Sarsfield, Córdoba, a fin de tratar la modificación de las cláusulas PRIMERA Y CUARTA del contrato constitutivo de la sociedad por la cesión de las cuotas sociales que mediante instrumento privado de fecha 02/09/2021 que realizaron los socios, cediendo a título oneroso 25 de las cuotas de capital cada uno, de las que tienen en la sociedad, a favor del Sr. TOMAS BRESSAN, DNI: 34.839.407, de nacionalidad argentino, de 31 años de edad, nacido el día 20 de Octubre de 1989. De estado civil soltero de profesión Arquitecto con domicilio en calle Figueroa Alcorta N° 275, piso 5, dpto. A, Córdoba, y la Sra. RAMELLO AGOSTINA DNI: 32.921.370, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, nacida el día 28 de septiembre

de 1987 De estado civil soltera, De profesión arquitecta, Con domicilio en calle Adan Quiroga N° 2593, Córdoba, quienes al adquirir las cuotas sociales en su carácter de cesionarios pasan a ser integrantes de esta sociedad.- I.- En virtud de ello se resuelve por decisión unánime de todos los socios que integran la sociedad TECTUM S.R.L. modificar las cláusulas PRIMERA, Y CUARTA del Contrato Constitutivo de la sociedad que en lo sucesivo quedarán redactadas de la siguiente manera: PRIMERA: DENOMINACION - SOCIOS: la sociedad girará bajo la denominación de TECTUM SRL - Integran esta sociedad: NICOLAS FRANCISCO GORDILLO, DNI: 28.432.680, de nacionalidad argentino, de 40 años de edad, nacido el día 28 de enero de 1981, de estado civil casado de profesión Ingeniero Civil, con domicilio en calle Av. Malvinas Argentinas casa 4 N° 1383, Villa Allende Golf, Córdoba, el Sr. MANUEL GONZALEZ VEGLIA, DNI: 30.968.864, de nacionalidad argentino, de 37. Años de edad, nacido el día 18 de mayo de 1984, de estado civil soltero, De profesión arquitecto, con domicilio en calle Finochietto N° 426, Colinas de Velez Sarsfield, Córdoba; Sr. TOMAS BRESSAN, DNI: 34.839.407, de nacionalidad argentino, de 31 años de edad, nacido el día 20 de Octubre de 1989. De estado civil soltero de profesión Arquitecto con domicilio en calle Figueroa Alcorta N° 275, piso 5, dpto. A, Córdoba, y la Sra. RAMELLO AGOSTINA DNI: 32.921.370, de nacionalidad argentina, de 33 años de edad, nacida el día 28 de septiembre de 1987 De estado civil soltera, De profesión arquitecta, Con domicilio en calle Adan Quiroga N° 2593, Córdoba.- CUARTA: CAPITAL SOCIAL Se fija el capital social en la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) dividido en QUINIENTAS (500) cuotas de valor nominal de pesos CIEN (\$100) cada una, suscriptas en su totalidad y en La siguiente proporción: NICOLAS FRANCISCO GORDILLO: 225 (DOSCIENTAS VEINTICINCO) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$22500), MANUEL GONZALEZ VEGLIA: 225 (DOSCIENTAS VEINTICINCO) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos VEINTIDOS MIL QUINIENTOS (\$22500); TOMAS BRESSAN: 25 (VEINTICINCO) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos DOS MIL QUINIENTOS; y AGOSTINA RAMELLO: 25 (VEINTICINCO) cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos DOS MIL QUINIENTOS.- II.- Quedan subsistentes todas las demás cláusulas y condiciones del contrato social en cuanto no resultaren modificadas por la presente. II.- La Sra. Silvia Maria Baistrocchi DNI:30.657.377, de 37 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión arquitecta, con domicilio en calle Av. Malvinas Argentinas

casa 4 N° 1383, Villa Allende Golf, Córdoba presta su conformidad a la transferencia y cesión de las cuotas sociales realizada por su cónyuge, NICOLAS FRANCISCO GORDILLO.- IV.- Sin otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los socios de conformidad en el lugar y la fecha consignados en el encabezamiento de la presente Acta.R

1 día - N° 335050 - \$ 2442,76 - 15/09/2021 - BOE

ARMAC S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO AUMENTO DE CAPITAL REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/07/2021 se resolvió: 1) Elegir el siguiente Directorio: Presidente: César Augusto Dinardi, DNI 8.538.658; Vicepresidente: Matías Andrés Dinardi, DNI 28.850.932 y Directora Suplente: Anahí Dinardi, DNI 30.656.796, argentina, fecha de nacimiento 15/12/1983, Diseñadora Gráfica, soltera. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura; 2) Aumento de capital de \$ 30.000 a \$ 100.000; Reforma parcial del estatuto: Capital: \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de VN \$1000 cada una. Representación: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, quienes podrán actuar en forma indistinta. Si el Directorio fuere unipersonal, estas funciones las tendrá el Presidente.

1 día - N° 335053 - \$ 418,69 - 15/09/2021 - BOE

SERVICIOS CADMA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/07/2021 se resolvió: 1) Elegir el siguiente Directorio: Presidente: César Augusto Dinardi, DNI 8.538.658; Vicepresidente: Matías Andrés Dinardi, DNI 28.850.932 y Directora Suplente: Anahí Dinardi, DNI 30.656.796, argentina, fecha de nacimiento 15/12/1983, Diseñadora Gráfica, soltera, con domicilio real en calle Potel Junot 6148, Granja de Funes, ciudad de Córdoba. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura; 2) Reforma parcial del estatuto: Denominación: La sociedad se denomina SERVICIOS CADMA S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pvcia de Cba, Rep Arg. Representación: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social

estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, quienes podrán actuar en forma indistinta. Si el Directorio fuere unipersonal, estas funciones las tendrá el Presidente. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, con una duración de 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Ratificación de la sede social: en calle Sucre 309, 1° piso, Oficina "E" de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 335077 - \$ 654,54 - 15/09/2021 - BOE

SERVICIOS CAMRA S.A.

ELECCIÓN DIRECTORIO AUMENTO DE CAPITAL REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/07/2021 se resolvió: 1) Elegir el siguiente Directorio: Presidente: César Augusto Dinardi, DNI 8.538.658; Vicepresidente: Matías Andrés Dinardi, DNI 28.850.932 y Directora Suplente: Anahí Dinardi, DNI 30.656.796, argentina, fecha de nacimiento 15/12/1983, Diseñadora Gráfica, soltera. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura; 2) Aumento de capital de \$ 15.000 a \$ 100.000, modificación del VN de las acciones; 3) Reforma parcial del estatuto: Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Clase "B", de 1 voto por acción, de \$ 100 VN cada una. Representación: La representación de la sociedad inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y/o Vicepresidente del Directorio, quienes podrán actuar en forma indistinta. Si el Directorio fuere unipersonal, estas funciones las tendrá el Presidente. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, con una duración de 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 335090 - \$ 598,36 - 15/09/2021 - BOE

SOLUCIONES HIDROTERMICAS S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO NRO 327052

SOLUCIONES HIDROTERMICAS S.A. comunica que en el edicto N° 327052 publicado el día 05/08/2021, se consigno erróneamente el número de documento de quien fuera designado director suplente. Donde dice "Director Suplen-

te: FEDERICO BODO, DNI 24.886.719, CUIT 20-24886719-7;" Debe decir "Director Suplente: FEDERICO BODO, DNI 24.885.719, CUIT 20-24885719-7;" Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 10 de septiembre de 2021.-

1 día - N° 335128 - \$ 419,15 - 15/09/2021 - BOE

G.N.C. CALAMUCHITA S.R.L.

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de reunión de socios de fecha 06/09/2021, certificada el 10/09/2021, los socios de "G.N.C. CALAMUCHITA S.R.L." Víctor Hugo RAMIREZ, Raúl Gabriel PEDREROL, Rodolfo Vicente FURLAN y Osvaldo BEUTER, resuelven: A) Modificar la cláusula cuarta del contrato social, en relación al plazo de duración de la sociedad, resolviendo una prórroga por tres años.- "CUARTA: La sociedad tendrá una duración de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente acta en el Registro Público de Comercio".

1 día - N° 335301 - \$ 409,60 - 15/09/2021 - BOE

PASIONARIA DELICATESSEN S.A.S.

Constitución de fecha : 10/09/2021. Socios:1) CANDELA BELEN VILLARREAL BERTOLDI, D.N.I. N° 38.986.632, CUIT/L N° 27-38986632-1, nac. el 17/04/1995, estado civil soltero/a, nac. Arg., sexo Femenino, de profesión Repostero/A, con domicilio real en Calle Cervantes Miguel De 596, piso 6, dpto. B, b° Alta Cba, de la ciudad de Cba, Dpto. Capital, de la Provincia de Cordoba, Arg., y 2) JOEL ALEJANDRO VILLARREAL BERTOLDI, D.N.I. N° 34.988.860, CUIT/L N° 20-34988860-3, nac. el 15/01/1990, estado civil soltero/a, nac. Arg., sexo Masculino, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle San Martín 1585, piso 5, departamento A, B° Cofico, de la ciudad de Cba., Dpto. Capital, de la Provincia de Cordoba, Arg. Denominación: PASIONARIA DELICATESSEN. Sede Social:Calle Cervantes Miguel De 596, piso 6, dpto. B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier

trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital Social: Es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 100 acciones de

valor nominal Mil (\$1000) pesos cada acción ,ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CANDELA BELEN VILLARREAL BERTOLDI, suscribe la cantidad de Sesenta Y Cinco (65) acciones, por un total de pesos Sesenta Y Cinco Mil (\$65000) 2) JOEL ALEJANDRO VILLARREAL BERTOLDI, suscribe la cantidad de Treinta Y Cinco (35) acciones, por un total de pesos Treinta Y Cinco Mil (\$35000) . Administración: Estará a cargo de: CANDELA BELEN VILLARREAL BERTOLDI D.N.I. N° 38.986.632 en el carácter de administrador/a titular. Administrador Suplente: JOEL ALEJANDRO VILLARREAL BERTOLDI D.N.I. N° 34.988.860. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr./ Sra. CANDELA BELEN VILLARREAL BERTOLDI D.N.I. N° 38.986.632. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335131 - \$ 2636,21 - 15/09/2021 - BOE

REINAUDI VIDRIOS S.A.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto del 2021 se resolvió designar como Presidente del Directorio de REINAUDI VIDRIOS S.A. a la Sra. Miriam Clotilde Gribaudo, DNI N° 13.920.545, y como Director Suplente al Sr. Matías Daniel Reinaudi, DNI N° 28.104.743. Ambos aceptan los respectivos cargos por el período estatutario desde el 01/09/2021 al 31/08/2024, y fijan domicilio especial en Bv. Buenos Aires N° 547 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba.

1 día - N° 335404 - \$ 433,60 - 15/09/2021 - BOE

VOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios n° 3 de fecha 09/08/2021 se modificó la cláusula 13, quedando redactada así: "DÉCIMO TERCERA: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – DURACIÓN: La Administración, representación de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por los dos (2) socios, Sres. Nelson Darío Lozano y Diego Sebastián Asef, de manera indistinta, los que vestirán el carácter de Socios Gerentes, indistintamente, quienes tendrán la representación legal, obligando a la sociedad con la firma de cualquiera de ellos, debiendo firmar cada acto acreditando la calidad que invisten a continuación de la fórmula VOS S.R.L. Durarán en el cargo el plazo de duración de la sociedad y solo podrán

ser removidos por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial si negaren la existencia de la misma, salvo su separación provisional en caso de intervenir judicialmente la sociedad. Él o los socios disconformes tendrán derecho de receso."

1 día - N° 335444 - \$ 803,35 - 15/09/2021 - BOE

OPEN BROKER SA

RIO TERCERO

MODIFICACION DE ESTATUTO Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 13/09/2021, se resolvió modificar el estatuto en el artículo 13º. Quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 13: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y Vicepresidente en forma conjunta, o del Presidente y un Director Titular también en forma conjunta." En otro punto de orden del día, se designo como Director Titular-Vicepresidente al Sr. Juan Carlos Besmalinovich, DNI 11829289 y como Director Suplente a la Sra. Monica Myrian Marcelloni, DNI 13461776, fijando ambos domicilio especial en calle 25 de Mayo 257, Rio Tercero, Córdoba, declarando bajo juramento que no está comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 335478 - \$ 719,20 - 15/09/2021 - BOE

FUNDACION DE NEUROPSICOLOGIA DEL DESARROLLO ARGENTINA

RECTIFICA Y RATIFICA

Por Reunión Extraordinaria de Consejo de Administración del 16/8/21 se resolvió RECTIFICAR los registros de la Reunión de Consejo de Administración de fecha 2/8/21 donde dice REUNION ORDINARIA debe decir REUNIÓN EXTRAORDINARIA. RATIFICAR en todo lo actuado en la Reunión de Consejo de Administración de fecha 2/8/21

1 día - N° 335611 - \$ 319,70 - 15/09/2021 - BOE

ARENERA TRANSPORTE LAURI S.R.L

SAN FRANCISCO

Por instrumento privado de fecha 17 de Mayo del año 2019, se ha convenido por unanimidad la modificación de las cláusulas CUARTA Y QUINTA del contrato social: 1) Modificación de la cláusula CUARTA: "El capital social se fija en la suma

de Pesos Sesenta mil (\$60.000,00), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00) cada una de ellas, totalmente suscripto por cada uno de los socios en la siguiente proporción: a).- El Sr. Ezequiel Esteban Saruti, suscribe quinientas noventa y cuatro (594) cuotas sociales, que importan la suma de Pesos Cincuenta y nueve mil cuatrocientos (\$59.400,00) representativas del Noventa y nueve por ciento (99%) del capital social. b).- La Sra. Mariana Carolina Raimondo, suscribe seis (6) cuotas sociales, que importan la suma de Pesos Seiscientos (\$600,00) representativas del Uno por ciento (1%) del capital social." 2) Modificación de la cláusula QUINTA: "La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo del Socio Ezequiel Esteban Saruti, debiendo insertar en todos los casos su firma particular con el aditamento "ARENERA TRANSPORTE LAURI S.R.L." quien tendrá el uso de la firma social y durará en el cargo el mismo plazo que la sociedad." - Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 2ª Nominación, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Hugo R. Gonzalez.

1 día - N° 335295 - \$ 1146,75 - 15/09/2021 - BOE

MORADA VILLA URBANA SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/02/2019 y Acta de Directorio de fecha 01/04/2019, se resolvió la elección del Sr. Hernan Sas, D.N.I. N° 21.394.195 como Director Titular Presidente y del Sr. Matías Sas D.N.I. N° 22.652.908, como Director Suplente, por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 335636 - \$ 284 - 15/09/2021 - BOE

CONSULTIA INMO S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2021.Socios: 1) AMUCHASTEGUI JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N°25634351, CUIT/CUIL N° 20256343518, nacido/a el día 12/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Washington 142, piso PB, barrio Bella Vista, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONSULTIA INMO S.A.S. Sede: Calle Marcelo Torcuato De Alvear 334, piso PB, departamento 7, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios.

14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Seis Mil Ciento Sesenta (56160) representado por 6 acciones de valor nominal Nueve Mil Trescientos Sesenta (9360.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMUCHASTEGUI JAVIER MARTINEZ, suscribe la cantidad de 6 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) AMUCHASTEGUI JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N°25634351 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SABRINA BELEN GUERRERO BOGLIO, D.N.I. N°27955167 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AMUCHASTEGUI JAVIER MARTINEZ, D.N.I. N°25634351. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/01.

1 día - N° 335529 - s/c - 15/09/2021 - BOE

EMMVER S.A.S.

Constitución de fecha 07/09/2021. Socios: 1) MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346, CUIT/CUIL N° 20257043461, nacido/a el día 27/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 1042, barrio Villa Guglieri, de la ciudad de La Para, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: EMMVER S.A.S. Sede: Avenida Castro Barros 50, piso PB, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente

instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DANIEL BAYONZA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA EVANGELINA MORELLO, D.N.I. N°28840427 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DANIEL BAYONZA, D.N.I. N°25704346. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335532 - s/c - 15/09/2021 - BOE

NATURAL DEVELOPMENTS S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2021. Socios: 1) MONICA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°17845920, CUIT/CUIL N° 27178459207, nacido/a el día 07/06/1966, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A (Cuenta Propia), con domicilio real en Calle Ciudad De Genova 4260, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883, CUIT/CUIL N° 20355738834, nacido/a el día 14/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Fray Miguel De Mojica 1469, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: NATURAL DEVELOPMENTS S.A.S. Sede: Calle Fray Miguel De Mojica 1469, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MONICA ELIZABETH GARCIA, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, suscribe la cantidad de 95 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA ELIZABETH GARCIA, D.N.I. N°17845920 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS EZEQUIEL AUDISIO, D.N.I. N°35573883. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335535 - s/c - 15/09/2021 - BOE

GOLD MOTOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2021.Socios: 1) PATRICIO RENE CORMICK, D.N.I. N°22375898, CUIT/CUIL N° 20223758984, nacido/a el día 11/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Araujo Jose 1271, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO ARIEL MASONI, D.N.I. N°31868670, CUIT/CUIL N° 20318686700, nacido/a el día 09/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Larrauri Agustin 3774, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GOLD MOTOS S.A.S.Sede: Calle Araujo Jose 1271, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la comercialización y venta de motocicletas, neumáticos, repuestos y accesorios para motovehículos. Podrá prestar servicios de comisionista, mensajería y podrá explotar franquicias comerciales, ejercer representaciones, mandatos y agencias,

así como toda actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con éste objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO RENE CORMICK, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) DIEGO ARIEL MASONI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PATRICIO RENE CORMICK, D.N.I. N°22375898 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DIEGO ARIEL MASONI, D.N.I. N°31868670 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO RENE CORMICK, D.N.I. N°22375898.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335537 - s/c - 15/09/2021 - BOE

PINNA PRODUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2021.Socios: 1) MARIA BELEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26480100, CUIT/CUIL N° 27264801007, nacido/a el día 23/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Maria Perez Arzeno 5458, piso PB, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PINNA PRODUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Jose Maria Perez Arzeno 5458, piso PB, barrio Jorge Newbery, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Organización, promoción y/o producción de todo tipo de eventos y/o espectáculos deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o recreativos de la índole que fueran, como así también de artistas; (ii) Desarrollo integral de eventos empresariales, convenciones, congresos y/o reuniones sociales con la provisión de personal y elementos necesari-

rios para su funcionamiento así como la locación de los locales o salones para dichos eventos; (iii) Explotación de servicios complementarios y/o derivados de la organización, promoción y/o producción de los eventos indicados en el punto (i) precedente, incluidos los vinculados al montaje y/o alquiler de escenarios para tales eventos, alquiler de carpas, sillas, vajilla, mesas, estructuras tubulares, servicios de propalación musical, animación para fiestas, incluyendo la prestación de servicios de lunches, fiestas y todo tipo de acontecimientos vinculados con la explotación de servicios gastronómicos en eventos; (iv) Contratación y/o representación de artistas, intérpretes y/o ejecutantes, sean nacionales o extranjeros, de obras nacionales y/o extranjeras, sean éstos de carácter profesional o no y de manera individual y/o en grupo; (v) Alquiler de cosas muebles, muebles y útiles, vajilla y elementos varios relacionados con los servicios gastronomía, pudiendo desarrollar actividades de importación y exportación; (vi) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de bienes e insumos para la industria gastronómica, hotelera y de eventos y aquellos específicos para la promoción de eventos, espectáculos y artistas; (vii) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol y con alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados y de almacén, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, incluye dulces y golosinas; (viii) Explotación y administración de locales para discotecas, pistas de baile, locales nocturnos en los que podrá realizarse todo tipo de espectáculos públicos, shows musicales en vivo, números artísticos de todo tipo, expendio de refrigerios, venta de comida y merchandising publicitario; y (ix) Provisión de servicios de logística en todas sus formas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arrendamiento, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su

objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA BELEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26480100 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSA TERESA CUTAIA, D.N.I. N°12943094 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN RODRIGUEZ, D.N.I. N°26480100. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335630 - s/c - 15/09/2021 - BOE

ALZONN S.A.S.

Constitución de fecha 30/08/2021. Socios: 1) PABLO JOSE PARGA, D.N.I. N°17845912, CUIT/CUIL N° 20178459121, nacido/a el día 02/05/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ciudad De Valparaiso 4339, manzana 48, lote 9, barrio Aires Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO MARTIN AIRD, D.N.I. N°29063514, CUIT/CUIL N° 20290635145, nacido/a el día 18/09/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Derqui Pres Santiago 100, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación:

ALZONN S.A.S. Sede: Calle Ituzaingó 129, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de

atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO JOSE PARGA, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) IGNACIO MARTIN AIRD, suscribe la cantidad de 3000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) IGNACIO MARTIN AIRD, D.N.I. N°29063514 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO JOSE PARGA, D.N.I. N°17845912 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MARTIN AIRD, D.N.I. N°29063514. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335640 - s/c - 15/09/2021 - BOE

ANCASER S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2021. Socios: 1) FEDERICO SCHOEPF, D.N.I. N°23982398, CUIT/CUIL N° 20239823980, nacido/a el día 07/12/1974, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chubut 950, barrio San Martin, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO MARCELO SCHOEPF, D.N.I. N°22369144, CUIT/CUIL N° 20223691448, nacido/a el día 16/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Luis 1048, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANCASER

S.A.S.Sede: Avenida Sarmiento 953, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento, tanto en locales comerciales como en soporte web y en línea, de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, aguarrases, naftas vigentes y gasolinas naturales, pinceles, brochas, papeles de lijas, papeles pintados, revestimientos, diluyentes, removedores, masillas y materiales de relleno y calafateado y alfombras; (ii) Comercialización, fabricación, industrialización, importación y exportación de sanitarios, grifería y accesorios, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, revestimientos para paredes y pisos, artículos de ferretería, de electricidad e iluminación y herramientas de todo tipo relacionados a ello, incluyendo materiales de construcción, implementos, herramientas de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación; (iii) Distribución, venta mayorista y minorista de motosierras, cortadoras de césped, bordeadoras, maquinarias destinadas a la albañilería, jardinería y construcción, materiales siderúrgicos, herramientas eléctricas y de explosión; (iv) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de neumáticos, rodamientos, rulemanes, retenes, autopartes y toda otra clase de repuestos para automotores, implementos agrícolas y maquinarias de cualquier clase y especie; (v) Compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de cubiertas, ruedas, rodados, cámaras y llantas para autos, camiones, tractores, maquinarias, motos, bicicletas, triciclos y cualquier otro vehículo, como así también sus repuestos, accesorios, servicios de pre-venta, post-venta y manteniendo de los artículos comercializados, como así también al alineado, balanceado y reparaciones de automotores en general; (vi) Reparación y/o servicio técnico de vehículos, automotores, ciclomotores, camiones, tractores, colectivos, acoplados, máquinas agrícolas y viales, nuevos o usados, montaje de autopartes, sean nacionales o importadas; (vii) Prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, en todas sus formas y variantes, mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de

vehículos; (viii) Compra y venta al por mayor y menor de repuestos, productos industrializados vinculados a la venta de combustibles; (ix) Compra, venta, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de productos químicos o biológicos destinados al agro e industria. Venta de gas envasado, envases y garrafas de gas envasado, kerosene, combustibles y aceites para herramientas como motosierras y moto guadañas; (x) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas y muebles; y (xi) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías y bienes muebles mencionados en los puntos anteriores, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arquería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000

acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO SCHOEPF, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) ALEJANDRO MARCELO SCHOEPF, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO MARCELO SCHOEPF, D.N.I. N°22369144 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO SCHOEPF, D.N.I. N°23982398 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO MARCELO SCHOEPF, D.N.I. N°22369144. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335649 - s/c - 15/09/2021 - BOE

TRANSPORTE LA ESQUINA S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2021. Socios: 1) JAVIER FRANCISCO MIRATS, D.N.I. N°26546994, CUIT/CUIL N° 23265469949, nacido/a el día 22/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Suipacha 152, de la ciudad de Morrison, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEONOR ROCIO ANTUNEZ, D.N.I. N°27996781, CUIT/CUIL N° 27279967815, nacido/a el día 07/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Suipacha 152, de la ciudad de Morrison, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LA ESQUINA S.A.S. Sede: Boulevard San Juan 505, de la ciudad de Morrison, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo rea-

lizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER FRANCISCO MIRATS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONOR ROCIO ANTUNEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER FRANCISCO MIRATS, D.N.I. N°26546994 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONOR ROCIO ANTUNEZ, D.N.I. N°27996781 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER FRANCISCO MIRATS, D.N.I. N°26546994. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 335666 - s/c - 15/09/2021 - BOE

3 TOMATES S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, D.N.I. N°13681591, CUIT/CUIL N° 20136815912, nacido/a el día 07/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garcia Rafael 3291, barrio San Fernando, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, D.N.I. N°35524397, CUIT/CUIL N° 20355243975, nacido/a el día 10/08/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 1093, piso 9, departamento A, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: 3 TOMATES S.A.S. Sede: Avenida Velez Sarsfield 1093, piso 9, departamento A, barrio Guemes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con

medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil

(60000) representado por 60 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, suscribe la cantidad de 30 acciones. 2) GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, D.N.I. N°35524397 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALCIDES JUAN CARLOS BESSO, D.N.I. N°13681591 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO ALEJANDRO CATRINA, D.N.I. N°35524397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335672 - s/c - 15/09/2021 - BOE

LICARI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03.08.2021 se resolvió ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria del 11.11.2019 la cual designó para integrar el directorio como PRESIDENTE: SANTOS LUIS LICARI, D.N.I. 14.041.805 y como DIRECTOR SUPLENTE: SILVIA ALEJANDRA LICARI, D.N.I. 20.288.100.

1 día - N° 335133 - \$ 115 - 15/09/2021 - BOE

COMBUSTIBLES SIERRAS CHICAS S.A.

Constitución de fecha 06/09/2021. Socios: 1) LUCIO ENRIQUE RIVEROS MOREIRA, D.N.I. N°29878903, CUIT/CUIL N° 20298789036, nacido/a el día 11/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 146, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN MANUEL MALVASIO, D.N.I. N°31097641, CUIT/CUIL N° 20310976416, nacido/a el día 24/09/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Tucuman 1176, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) IGNACIO MALVASIO, D.N.I. N°34629184, CUIT/CUIL N° 20346291843, nacido/a el día 05/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real

en Calle Salta 827, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) SILVINA BEATRIZ CRAGNOLINI, D.N.I. N°30847329, CUIT/CUIL N° 27308473290, nacido/a el día 23/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Jose Alfredo Nanini 3700, barrio René Favalaro, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) TOMAS MALVASIO, D.N.I. N°32107003, CUIT/CUIL N° 20321070036, nacido/a el día 28/02/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Salta 827, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COMBUSTIBLES SIERRAS CHICAS S.A. Sede: Avenida San Martin 3703, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización,

distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIO ENRIQUE RIVEROS MOREIRA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) JUAN MANUEL MALVASIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) IGNACIO MALVASIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) SILVINA BEATRIZ CRAGNOLINI, suscribe la cantidad de 350 acciones. 5) TOMAS MALVASIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIO ENRIQUE RIVEROS MOREIRA, D.N.I. N°29878903 2) Vice-Presidente/a: TOMAS MALVASIO, D.N.I. N°32107003 3) Director/a Titular: SILVINA BEATRIZ CRAGNOLINI, D.N.I. N°30847329 4) Director/a Suplente: JUAN MANUEL MALVASIO, D.N.I. N°31097641. Repre-

sentación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 335695 - s/c - 15/09/2021 - BOE

RAICES CAPITALES S.A

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 10/10/2020 resultaron electos como miembros del directorio por el plazo de 3 ejercicios: como presidente la Sra. Patricia Susana alvarez saavedra dni: 16.977.086 y como director suplente el Sr. Fernando Alberto Manrique dni: 14.886.285. ambos establecen domicilio especial en calle rio negro 350, PB, salon 2, cordoba

1 día - N° 335024 - \$ 115 - 15/09/2021 - BOE

D&D SMILES S.R.L.

Constitución de fecha 02/09/2021. Socios: 1) MORENA LAZO, D.N.I. N°14365684, CUIT/CUIL N° 27143656840, nacido/a el día 28/09/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Yaravi 7919, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS ENRIQUE GONZALEZ, D.N.I. N°36147033, CUIT/CUIL N° 20361470339, nacido/a el día 05/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Operario/A / Obrero/A, con domicilio real en Calle Lopez Correa Francisco 2425, departamento 2, barrio La France, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: D&D SMILES S.R.L. Sede: Calle Yaravi 7919, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios odontológicos integrales; ortodoncias, implantes dentales y cirugías, rehabilitación estética y dental, endodoncia, odontopediatría, prótesis, botox, bruxismo y diagnósticos. 2) Instauración de establecimientos y/o locales comerciales para la prestación de servicios odontológicos integrales de acuerdo a la regulación de las ordenanzas municipales vigentes en la Ciudad de Córdoba y/o del lugar en que la sociedad efectúe cualquier de las actividades mencionadas. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Participa-

ciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como, asimismo, a la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse quedando excluidos los casos de operaciones previstos en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes que requieran concurso público, a fin de lograr los objetivos principales. Otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, a corto o a largo plazo, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, así como asociarse a otras personas o sociedades, con las limitaciones de ley y tener todo género de representaciones y mandatos. 5) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, otorgar y/o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 6) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Podrá, ejercer la administración de bienes y capitales de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MORENA LAZO, suscribe la cantidad de 570 cuotas. 2) MATIAS ENRIQUE GONZALEZ, suscribe la cantidad de 30 cuotas. Administración: La administración, representación

legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) MORENA LAZO, D.N.I. N°14365684. Gerente/a Suplente: .Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: El órgano de fiscalización estará conformado por: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335721 - s/c - 15/09/2021 - BOE

GATES CONSULTING S.A.S.

Constitución de fecha 03/09/2021. Socios: 1) JOSE IGNACIO PERALTA BOSIO, D.N.I. N°26181067, CUIT/CUIL N° 20261810671, nacido/a el día 23/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Argañaraz Juan A 3354, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GATES CONSULTING S.A.S. Sede: Calle Faustino Allen de 963, departamento 2, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de

ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE IGNACIO PERALTA BOSIO, suscribe la cantidad de 600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE IGNACIO PERALTA BOSIO, D.N.I. N°26181067 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO GERMAN PEDRAZA, D.N.I. N°32772125 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO PERALTA BOSIO, D.N.I. N°26181067. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335723 - s/c - 15/09/2021 - BOE

VOLTAGGIO S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2021. Socios: 1) PABLO ANDRES BORDONARO, D.N.I. N°30971253, CUIT/CUIL N° 20309712537, nacido/a el día 20/06/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Emilio Salgari 1050, barrio Altamira, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) AXEL MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°43525122, CUIT/CUIL N° 20435251227, nacido/a el día 05/09/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Solares 660, barrio Muller, la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VOLTAGGIO S.A.S. Sede: Calle General Paz 115, piso 3, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) compra, venta, importación y exportación de casa habitación o viviendas industrializadas de todo tipo, módulos cerrados, habitáculos, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores. También podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines; y cumplir con todos los actos necesarios para el adecuado desarrollo de su objeto social. 3) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler de vehículos, automóviles, motocicletas, camiones, camionetas, utilitarios, productos de fuerza motriz y motores marinos, nuevos o usados. 4) Trans-

porte nacional e internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Ocho Con Treinta Y Dos Céntimos (58.32) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANDRES BORDONARO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) AXEL MANUEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ANDRES BORDONARO, D.N.I. N°30971253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AXEL MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°43525122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES BORDONARO, D.N.I. N°30971253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335762 - s/c - 15/09/2021 - BOE

ALVAMAR S.A.S.

Constitución de fecha 01/09/2021. Socios: 1) MARIA INES VALENCIA, D.N.I. N°28271182, CUIT/CUIL N° 27282711821, nacido/a el día 03/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 320, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ALVAMAR S.A.S. Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 320, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes activi-

dades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante,

fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Ocho Mil Trescientos Veinte (58320) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Ochenta Y Tres Con Veinte Céntimos (583.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA INES VALENCIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA INES VALENCIA, D.N.I. N°28271182 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALEJANDRO CUEVAS, D.N.I. N°18593941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA INES VALENCIA, D.N.I. N°28271182. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 335733 - s/c - 15/09/2021 - BOE

PELLA S.A.

Constitución de fecha 02/09/2021. Socios: 1) RODRIGO JOSE MANZANARES, D.N.I. N°35967571, CUIT/CUIL N° 20359675713, nacido/a el día 08/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 64, lote 18, barrio Country Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. 2) FACUNDO JOSE MANZANARES, D.N.I. N°38106225, CUIT/CUIL N° 20381062253, nacido/a el día 08/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 64, lote 18, barrio Country Altos Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PELLA S.A. Sede: Calle Bolivar Gral Simon 553, piso 1, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las

siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: compra, venta, permuta, intermediación, distribución, fraccionamiento, depósito y comercialización bajo cualquier otra forma de productos o mercaderías del rubro alimenticio, tabacalero, bebidas con alcohol y sin alcohol, insumos médicos o para la salud, alimentos e insumos para mascotas, productos y accesorios para automóviles, productos de limpieza, aparatos telefónicos, sus partes y componentes, como también todas aquellas maquinarias, repuestos, accesorios y demás elementos y cualquier otro producto y bienes de uso o consumo para personas físicas y jurídicas, de procedencia nacional o extranjera, o cualquier otro uso, que sea susceptible de comercialización; B) SERVICIOS: realizar estudios de mercado, asesoramiento en marketing, desarrollo de promociones y proyectos tendientes a la inserción en el mercado de productos comercializados por la sociedad, servicios profesionales de ingeniería industrial y afines, asesoramiento, capacitación, a través de profesionales y personas idóneas en la actividad, organización de eventos y fiestas de distinta naturaleza a los fines de promocionar los productos que se comercializan, fraccionan, depositan o distribuyen, reparación de teléfonos celulares nuevos o usados. C) MANDATOS, REPRESENTACIONES y FRANQUICIAS: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y todo tipo de intermediación, producción y organización, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social; celebración de contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado para el uso y comercialización de marcas, venta de productos, instalación de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que guarde vinculación con el objeto social; D) FINANCIERAS: mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra para la cual se requiera el concurso público de capitales; E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: la importación y exportación de los bienes y mercaderías mencionados, ya sea de manera directa o como comisionista de ventas o como consignataria; F) TRANSPORTE: transporte nacional

o internacional de los productos mencionados, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; G) SERVICIOS DE 'CALL CENTER' y/o 'CONTACT CENTER': Prestar, a través de una organización de recursos humanos, por medio de tecnología informativa y telefónica, todo tipo de servicios de información, publicidad, comercialización, ventas, cobros, recupero, atención al cliente, confección de estadísticas, atención de reclamos, entre otros, sobre productos y/o servicios propios o de terceros mediante contratación o subcontratación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO JOSE MANZANARES, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FACUNDO JOSE MANZANARES, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RODRIGO JOSE MANZANARES, D.N.I. N°35967571 2) Director/a Suplente: FACUNDO JOSE MANZANARES, D.N.I. N°38106225. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 335775 - s/c - 15/09/2021 - BOE

GAPASAIN S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, D.N.I. N°28577511, CUIT/CUIL N° 20285775117, nacido/a el día 05/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 1070, barrio La Loma, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA INES BLONDEL, D.N.I. N°29940571, CUIT/CUIL N° 27299405716, nacido/a el día 07/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronomico/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 1070, barrio La Loma, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAPASAIN S.A.S. Sede: Calle 12 De Octubre 1070, barrio La Loma, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organi-

zación, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MARIA INES BLONDEL, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA INES BLONDEL, D.N.I. N°29940571 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO JUAN BLONDEL, D.N.I. N°28577511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA INES BLONDEL, D.N.I. N°29940571. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 335779 - s/c - 15/09/2021 - BOE

FIDELIO Y NALBANDIAN S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2021. Socios: 1) MATIAS SEBASTIAN FIDELIO, D.N.I. N°33395885, CUIT/CUIL N° 20333958857, nacido/a el día 01/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ampepe 6780, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia

de Córdoba, República Argentina 2) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, D.N.I. N°34838654, CUIT/CUIL N° 23348386549, nacido/a el día 05/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 1570, piso 3, departamento F, torre/local LA ROSELLA, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: FIDELIO Y NALBANDIAN S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 18, piso 4, departamento 26, torre/local EL TRUST, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS SEBASTIAN FIDELIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS SEBASTIAN FIDELIO, D.N.I. N°33395885 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO ROBERTO NALBANDIAN, D.N.I. N°34838654 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SEBASTIAN FIDELIO, D.N.I. N°33395885. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335793 - s/c - 15/09/2021 - BOE

ENC DRUGSTORE S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2021. Socios: 1) RENZO EMMANUEL CEBALLOS REYNOSO, D.N.I. N°34189406, CUIT/CUIL N° 23341894069, nacido/a el día 26/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zanni 3750, barrio Ameghino Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS RENE CEBALLOS, D.N.I. N°14580395, CUIT/CUIL N° 20145803951, nacido/a el día 06/09/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zanni 3750, barrio Ameghino Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENC DRUGSTORE S.A.S.Sede: Calle Duarte Quiros 801, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RENZO EMMANUEL CEBALLOS REYNOSO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) CARLOS RENE CEBALLOS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RENZO EMMANUEL CEBALLOS REYNOSO, D.N.I. N°34189406 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS RENE CEBALLOS, D.N.I. N°14580395 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RENZO EMMANUEL CEBALLOS REYNOSO, D.N.I. N°34189406.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 335798 - s/c - 15/09/2021 - BOE

CRISTALES DEL INTERIOR S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2021.Socios: 1) NICOLAS RIVERA, D.N.I. N°29711721, CUIT/CUIL N° 20297117212, nacido/a el día 25/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Medanos 3315, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HORACIO ORLANDO IBACETA, D.N.I. N°34316419, CUIT/CUIL N° 20343164190, nacido/a el día 25/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sarmiento Domingo Faustino 1168, barrio San Cayetano, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SERGIO JAVIER HERNAN GUZMAN, D.N.I. N°25303006, CUIT/CUIL N° 20253030063, nacido/a el día 18/02/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Cordoba 138, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CRISTALES DEL INTERIOR S.A.S.Sede: Calle Raymundo Caparroz 7339, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcciones Civiles: mediante la confección de proyectos y/o edificaciones, construcciones totales parciales de proyectos y/o realización de obras, trabajos de arquitectura, ingeniería de todo tipo de arte, de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitación de tipos de clase, destino o especialidad de construcción; prestación asesoramiento técnico legal de ramo: construcción y administración de consorcios de vivienda. 2) Comerciales: Mediante la importación, exportación, Compra y venta de bienes inmuebles, muebles, movientes, maquinarias, materiales en general y productos de toda clase relacionado directamente con la construcción y servicios, explotación de patentes de invención o marcas nacionales o extranjeras: diseños y modelos industriales; materias primas elaboradas o a elaborarse representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones cualquier naturaleza o índoles afines a la construcción relacionados directamente con el objeto de fabricación, comercialización y distribución de materiales, maquinas herramientas y repuestos para la construcción. La prestación de servicios de Fabricación, venta, montaje, e instalación de productos metálicos derivados de la elaboración de chapas, para estanterías metálicas para almacenamiento y sus

accesorios, gabinetes para uso eléctrico, cubas de acero inoxidable para usos químicos, carros y racks para uso en la industria. Podrá realizar, la importación o exportación de su producto o de la materia prima necesaria para el cumplimiento de su objeto, la fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, distribución, diseño e instalación de carpintería de obra y aberturas en general de aluminio, acero inoxidable, PVC, como así también de vidrios, mamparas, espejos, y otros materiales e insumos afines. 3) Servicios Industriales: Mediante la contratación de mano obra para servicios de mantenimiento, reparación o de edificación; construcción de estructuras metálicas, pudiendo la sociedad realizar los actos contratos necesarios para el funcionamiento a los fines de su objeto social. 4) Financiera: Actividad financiera mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder y tomar créditos para la financiación de los bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. 5) Mandatos y representación: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de los bienes enunciados en los incisos precedentes. 6) Inmobiliaria: actividad de inmobiliaria en general, compraventa de inmuebles rurales o urbanos, edificación, locación y cualquier otro vinculado a ese fin específico. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y podrá efectuar toda clase de contratos y actos, sin más limitaciones que las establecidas por la ley o por este estatuto. Para los casos en que fuera necesario se contratara a los profesionales habilitados para realizar las actividades comprendidas en este objeto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS RIVERA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) HORACIO ORLANDO IBACETA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) SERGIO JAVIER HERNAN GUZMAN, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS RIVERA, D.N.I. N°29711721 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO JAVIER HERNAN GUZMAN, D.N.I. N°25303006 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS RIVERA, D.N.I. N°29711721. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 335806 - s/c - 15/09/2021 - BOE

NEONEG S.R.L.

MODIFICACION DE SEDE Y OBJETO SOCIAL

Se hace saber que mediante Acta de fecha número 17 de 10/05/2021, se modificó el domicilio y sede social establecido en la cláusula tercera del contrato social de fecha 05/03/2008, y sus modificatorias de fecha 11/02/2009 y 17/02/2012, quedando redactada dicha cláusula de la siguiente manera: "TERCERA: DOMICILIO Y SEDE DE LA SOCIEDAD: la sociedad tendrá su sede social y asiento principal de sus negocios en calle Calingasta N° 252 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución de sus socios, la sociedad podrá establecer nuevos domicilios, sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o extranjero." Segundo: Ratificar el resto del contrato social con sus modificatorias mencionadas.

3 días - N° 334364 - \$ 984,18 - 15/09/2021 - BOE

CHAPAÑAN RESORT S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2021. Socios: 1) JOSE MARIA PONZIO, D.N.I. N°24682448, CUIT/CUIL N° 20246824488, nacido/a el día 15/12/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real Calle Jose Fernhomberg, barrio Cuatro Horizontes, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA CELESTE BENITEZ, D.N.I. N°24016443, CUIT/CUIL N° 24240164430, nacido/a el día 26/06/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Tocome 1325, barrio Costa Azul, de la ciudad de Embalse, Departamento Calamuchita,

de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO ANDRES ACUÑA, D.N.I. N°30573908, CUIT/CUIL N° 20305739082, nacido/a el día 18/11/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cervantes 494, barrio Media Luna, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GASTÓN LOPEZ, D.N.I. N°35164534, CUIT/CUIL N° 20351645343, nacido/a el día 17/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Agustín 383, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARCOS FERNANDO FANONI, D.N.I. N°24111667, CUIT/CUIL N° 20241116671, nacido/a el día 13/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vandor 1650, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) DIEGO DAMIÁN DELLAVALLE, D.N.I. N°28103793, CUIT/CUIL N° 20281037936, nacido/a el día 08/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 657, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) FERNANDO ARIEL BOSCO, D.N.I. N°24111882, CUIT/CUIL N° 20241118828, nacido/a el día 03/02/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Scalabrini Ortiz 941, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHAPAÑAN RESORT S.A.S. Sede: Avenida Riemann 135, de la ciudad de Villa Rumpal, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arren-

damientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA PONZIO, suscribe la cantidad de 750 acciones. 2) MARIA CELESTE BENITEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 3) PABLO ANDRES ACUÑA, suscribe la cantidad de 750 acciones. 4) GASTÓN LOPEZ, suscribe la cantidad de 750 acciones. 5) MARCOS FERNANDO FANONI, suscribe la cantidad de 750 acciones. 6) DIEGO DAMIÁN DELLAVALLE, suscribe la cantidad de 750 acciones. 7) FERNANDO ARIEL BOSCO, suscribe la cantidad de 750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO ANDRES ACUÑA, D.N.I. N°30573908 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA PONZIO, D.N.I. N°24682448 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES ACUÑA, D.N.I. N°30573908. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 335812 - s/c - 15/09/2021 - BOE

AGROPECUARIA TRANSUR S.A

RIO CUARTO

ACTA N° 101: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: En la ciudad de Río Cuarto, a 2 días del mes de Agosto del año 2021, siendo las 17:00 hs., se reúnen los miembros del directorio de AGROPECUARIA TRANSUR S.A., en la sede social, sito en la calle Belgrano N° 17, 8° piso, Oficina N° 31, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, la totalidad de los accionistas por lo que la presente tiene carácter de UNANIME, según convocatoria de fecha 20 de Julio de 2021, a los fines de tratar las siguientes ordenes del día, a saber: 1) Designación de accionistas para firmar el acta.- 2) Renuncia del presidente.- 3) Aprobación de lo actuado por el presidente renunciante.- 4) Elección del presidente para terminar con el mandato anterior.- 5) Fijar domicilio especial para el Presidente electo. En atención a que ningún accionista formula objeción a la constitución del acto, el señor Presidente puso a consideración de los mismos el orden del día N° 1 que dice: Designación de accionistas para firmar el Acta. Se decide por UNANIMIDAD que el acta sea firmada por todos los accionistas presentes. A continuación, se dio lectura al orden del día N° 2, que dice Renuncia del presidente, aceptándose por UNANIMIDAD la renuncia presentada por el Sr. Presidente. En referencia al orden del día N° 3, se

da la aprobación por UNANIMIDAD de todo lo actuado por el Presidente renunciante hasta el día de la presente Asamblea. A continuación, se dio lectura al orden del día N° 4, que dice elección de nuevo Presidente para reemplazar a la autoridad saliente y completar el mandato sometido a consideración, se decide por UNANIMIDAD elegir como Presidente al Sr. JUAN PALANDRI DNI 30.766.747, con domicilio en calle Uruguay 979, de esta ciudad de Río Cuarto, Córdoba, argentino, de estado civil soltero, nacido el día 25 de Junio de 1984, empleado, quien completará el mandato del presidente saliente hasta el 16 de Octubre de 2023. Estando presente la persona designada, acepta el cargo para el que fuera electo y declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la L.S.C.- Y por último, el orden del día N° 5 donde dice: fijar un domicilio especial para el Presidente, donde se decide por UNANIMIDAD fijarlo en calle Uruguay 979, de esta ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Sin otro asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 19.30 Hs.

1 día - N° 334796 - \$ 2052 - 15/09/2021 - BOE

CORDOBA DISTRIBUCIONES S.R.L.

RIO CUARTO

CORDOBA DISTRIBUCIONES SRL-CUIT 30-71411723-4 – Inscripción: Registro Público Comercio. 16.762-B. ACTA DE ASAMBLEA N° NUEVE (09): Río Cuarto, 14/05/2020.1 Cesión parcial de cuotas sociales: Cedentes: Muñoz Enrique, nacido el 14/07/1942, casado en primeras nupcias con Ana María Lidia Lenta, argentino, comerciante, domicilio Juan B. Justo n°41, Río Cuarto (Cba), D.N.I. 6.596.331. Ana María Lidia Lenta, nacida el 02/09/1951, casada en primeras nupcias con Enrique Muñoz, argentina, ama de casa, domicilio Juan B. Justo n° 41, Río Cuarto (Cba), D.N.I. 6.501.989. Cesionario: Boeris, Pablo Enrique, nacido el 06/04/1968, casado en primeras nupcias con Mariana Alejandra Arro, argentino, comerciante, domicilio León José Tedin n° 4066, B° URCA, ciudad de Córdoba (Cba), D.N.I. 20.075.829. Arro, Mariana Alejandra, nacida el 21/05/1970, casada en primeras nupcias con Pablo Enrique Boeris, argentina, comerciante, domicilio León José Tedin n° 4066, B° URCA, ciudad de Córdoba (Cba), D.N.I. 21.564.131. Cesión: Enrique Muñoz cede y transfiere veinticinco cuotas sociales, valor nominal c/u \$1000 a favor de Pablo Enrique Boeris. La señora Ana María Lidia Lenta presta consentimiento en los términos de la cláusula SEXTA del contrato social, manifestando que el acuerdo es de carácter uná-

nime. Precio: \$2.520.000 pagadero en 60 cuotas mensuales, iguales, y consecutivas de \$42.000, con vencimiento los días 10 de cada mes, prorrogándose al siguiente día hábil si este no lo fuere, abonando en este acto la primera cuota. Ana María Lidia Lenta cede y transfiere 10 cuotas sociales, valor nominal c/u \$1000 a favor de Mariana Alejandra Arro. El señor Pablo Enrique Boeris presta consentimiento en los términos de la cláusula SEXTA del contrato social, manifestando que el acuerdo es de carácter unánime. Precio: \$420.000 pagadero en 60 cuotas mensuales, iguales, y consecutivas de \$7.000, vencimiento los días 10 de cada mes, prorrogándose al siguiente día hábil si este no fuere, abonando en este acto la primera cuota. .2 Cumplimiento clausula décimo tercera del Contrato: Que a los efectos de dar cumplimiento a la cláusula décimo tercera del contrato social los nuevos socios deciden designar los miembros del órgano de administración. Los socios designan por unanimidad como GERENTE al Sr. Boeris, Pablo Enrique, por el plazo de duración de la sociedad, y como gerente suplente a Arro, Mariana Alejandra. ACTA DE ASAMBLEAS N° ONCE (11): Río Cuarto, 06/09/2021. Transcripción del nuevo Capital Social suscripto: El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000,00), formado por sesenta (60) cuotas sociales de pesos un mil (\$1000,00) cada una, que los socios suscribieron de la siguiente manera: Boeris, Pablo Enrique, suscribe cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000,00); y Arro, Mariana Alejandra suscribe diez (10) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000,00) cada una, es decir la suma de pesos diez mil (\$10.000,00).

1 día - N° 334836 - \$ 1511,55 - 15/09/2021 - BOE

TERMINAL DE ÓMNIBUS CÓRDOBA SOCIEDAD DEL ESTADO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/2020 se procedió a la aprobación documentación que prevé el Art.234 inc.1° de la Ley de Sociedades, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018. Asimismo, en el punto Quinto del Orden del día se ratifican las designaciones conforme lo dispuesto por Decreto N°2060 del 26 de diciembre de 2019 del Poder Ejecutivo Provincial de los integrantes del Directorio: Cr. Alfredo Luis LALICATA DNI: 17.625.584 en carácter de Presidente, Dra. Maria Florencia

BARRIONUEVO DNI: 30.200.216 en carácter de Directora, y el Cr. Javier Alberto LLOP DNI: 22.999.331 en carácter de Director y en el SEXTO punto del orden del día, conforme lo dispuesto por Decreto N°2059 del 26 de diciembre de 2019 del Poder Ejecutivo Provincial se ratifica la designación de la Dra. Liliana Mabel QUEVEDO DNI: 13.535.768 en carácter de Sindico Titular.

5 días - N° 334763 - s/c - 16/09/2021 - BOE

ARSIT S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 06 del 24/08/2018, se designaron las autoridades que componen el Directorio de ARSIT S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: César Conrado BERBE, DNI 21.998.058. Director Suplente: Guillermo Alberto CORTI, DNI 16.440.677; por tres ejercicios. Todos ellos, aceptan los mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Roma N° 2296 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 334966 - \$ 190,79 - 15/09/2021 - BOE

FANTINI POSTES S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2019, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de FANTINI POSTES S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Edgar José Fantini, DNI 25.858.000. Director Suplente: Jerónimo Alfredo Nanini, DNI 23.095.492; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2022), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 334980 - \$ 124,54 - 15/09/2021 - BOE

PAINT FINISH S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 31 de julio de 2018, se resolvió por unanimidad el cambio de la Sede Social y modificación del estatuto de PAINT FINISH S.A. , reformando el Artículo Primero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera.

"Artículo 1: La sociedad se denomina Paint Finish S.A.- Tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y su sede social en Av. Circunvalación N° 2997 P.B. B° Villa Aspacía de la ciudad de Córdoba."

1 día - N° 334981 - \$ 198,74 - 15/09/2021 - BOE

PAINT FINISH S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 31/03/2021, por unanimidad se designaron las siguientes autoridades del DIRECTORIO por un período de dos ejercicios: PRESIDENTE: VICTORIA VARGAS D.N.I. 36.431.768.- DIRECTOR SUPLENTE: CONSTANZA VARGAS D.N.I. 40.401.074.- Se fija domicilio especial en calle Av. Circunvalación N° 2997 B° Villa Aspacía de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 334983 - \$ 151,04 - 15/09/2021 - BOE

CM REHABILITACION SA

SALDAN

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2021, se resolvió la elección del Sr. FERNANDO GONZÁLEZ, D.N.I. N° 31.082.687, como Director Titular Presidente, del Sr. HÉCTOR FACUNDO ESCUDERO, D.N.I. N° 31.047.387, como Director Titular Vicepresidente, y del Sr. DANIEL NASELLO, D.N.I. N° 24.356.328, como Director Suplente.

1 día - N° 335016 - \$ 115 - 15/09/2021 - BOE

SOCIEDAD ESCUELA ESPECIAL PAULINA DOMÍNGUEZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Acta N° 647 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. En la Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba a los 31 días del mes de Agosto de 2021, y siendo las 20 hs, se reúne la Comisión Directiva de la Sociedad Escuela Especial Paulina Domínguez, en su sede de calle Urquiza 425 de la Ciudad de Alta Gracia con la participación de Fabricio Dante Della Mea, Ana María Martínez, Elizabeth Cristina Palacios, Evelina Blanca Marzano, Gonzalo Torres Castiella, Ignacio Carrillo Martínez, María Rocío Bardín, Silvana Inés Moreschi, Nora Analía Vélez y Hugo Tadeo López. El señor Presidente pone en consideración de los participantes los temas a tratar del Orden del Día

: 1- Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 16 de Setiembre de 2021, a las 20:00hs, en razón a las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, en su Resolución N° 1476 "F"/ 2021, utilizando la plataforma Google Meet como soporte remoto, con grabación y mediante el acceso a ella utilizando el siguiente enlace: Asamblea Extraordinaria Comisión Directiva de la Sociedad Escuela Especial Paulina Domínguez Jueves, 16 septiembre ; 8:00 - 9:00pm Información para unirse a la reunión de Google Meet (Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/gae-dady-iby> para asegurar la participación de la totalidad de los asociados, con el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar la totalidad de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad realizada el día 15 de abril de 2021. 2) Rectificar la duración del mandato del miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas Sebastián Alejandro Amor a 2 años, conforme al art.26 del estatuto social.

1 día - N° 335512 - s/c - 15/09/2021 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 100 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SANATORIO ARGENTINO S.A de fecha 31/08/2021, realizada de manera VIRTUAL, se resolvió: PRIMERO: dejar sin efecto las Actas de Asamblea N° 99 de fecha 15/06/2021 que constan en los Exptes. N° 0007-181360/2021 y N° 0007-182543/2021 tramitados ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba; SEGUNDO: Ratificar el Acta de Directorio N° 44 de fecha 25/01/2021 que convocó a Asamblea General Ordinaria para elección de Autoridades, y Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria N° 98 de fecha 17/02/2021 de designación de Autoridades, donde se resolvió integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: PRESIDENTE: DR. FEDERICO JOSE CASERMEIRO; VICEPRESIDENTE: DR. RUBÉN FASSI, VOCAL TITULAR: DIEGO ELADIO CASERMEIRO; SUPLENTE: DR DANTE LIVIO CAMBURSANO. Todos los Directores electos dejan constancia de que no se encuen-

tran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, conforme al artículo 256 de la LGS, los Sres. Directores titulares y suplente constituyen domicilio especial conforme seguidamente se detalla: El Dr. Federico José Casermeiro, DNI 29.322.248, en calle Vélez Sarsfield N° 557 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; El Dr. Rubén Omar Fassi, DNI 8.411.020, en calle Iturraspe N° 1049 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; el Dr. Diego Eladio Casermeiro, DNI 30.846.496, en calle España N° 1311 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y el Dr. Dante Livio Cambursano; DNI 10.417.229, en calle Almafuerte N° 485 de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 335087 - \$ 826,79 - 15/09/2021 - BOE

DOÑA CARMEN – PEDRO G MORAL Y CIA SRL

En la ciudad de Carlos Paz, a los días del mes de Agosto de dos mil veintiuno, siendo día y hora previamente designados, se reúnen en la sede social y en sesión asamblearia, la totalidad de los socios de la sociedad DOÑA CARMEN – PEDRO G MORAL Y CIA SRL, (inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el No 832, Folio 3060, Tomo 13, del 22.07.87; cuya prórroga fuera inscripta bajo matrícula 12.521-B2.), señora Cristina Leonor Moral (LC 5.998.423) y señor Juan Pedro Masjoan (DNI 23.940.638). Previa espera de ley se decide pasar al tratamiento del orden del día: a) Modificación de la cláusula Quinta del contrato social. En este estado, ambos socios que reúnen la totalidad del capital social deciden modificar la cláusula Quinta del contrato social en cuanto prevé la existencia de dos Gerentes, atento que acorde al giro societario y cantidad de socios integrantes, la composición del órgano con un único Gerente es considerado suficiente. De tal modo, los señores socios deciden redactar la mencionada cláusula en los siguientes términos: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años o el que persista si no hubiere nueva designación; siendo

reelegible/s. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad"; b) Designación de Gerente. Acto seguido los socios en modo unánime acuerdan designar Gerente de la sociedad al socio señor Juan Pedro Masjoan (DNI 23.940.638), por el plazo de tres años o el que persista si no es designado otro; quién acepta el cargo en este acto, comprometiéndose a ejercerlo fiel y eficazmente; cumplimentando todas las obligaciones y ejerciendo las facultades que legalmente le asisten. Las partes autorizan a los Dres. Tomás G. Rueda (mat. 1-21022) y/o Tomás Rueda Laje (mat 1-37269), para que realicen los trámites de inscripción de esta modificación y de la nueva representación societaria según lo acordado precedentemente y presenten este documento societario ante el juzgado de la causa y/o realicen su inscripción por medio electrónico o el que correspondiere según el caso. Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación firman todos los comparecientes en prueba de conformidad, en el lugar y fecha supra consignado y por ante escribana pública certificante. Sin más temas que tratar, se cierra el acto asambleario en el lugar y fecha consignado anteriormente. Fdo.: Cristina L. Moral. Juan Masjoan.

1 día - N° 335747 - \$ 2198,20 - 15/09/2021 - BOE

ARSIT S.A.

RIO CUARTO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 03 del 14/08/2015, se designaron las autoridades que componen el Directorio de ARSIT S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: César Conrado BERBE, DNI 21.998.058. Director Suplente: Guillermo Alberto CORTI, DNI 16.440.677; por tres ejercicios. Todos ellos, aceptan los mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio especial en Roma N° 2296 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

1 día - N° 335066 - \$ 189,73 - 15/09/2021 - BOE